

EL SOCIALISTA



PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31802

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLIX.—Núm. 7.923

Madrid, miércoles 27 de junio de 1934

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

DESPUÉS DEL DEBATE

ASPECTOS NUTRITIVOS DE LA EUFORIA

LA TRASATLÁNTICA

El problema catalán y el pacto del Mediterráneo

Careció en absoluto, la tarde de ayer, de interés político. Parlamentariamente, el problema catalán está liquidado. Al parecer, se ha dicho cuanto cabía decir. No hay nada que hacer. El Gobierno tiene resuelta la cuestión. El caso toca en lo admirable. Aun habiendo renunciado hace tiempo al asombro, fuerza es asombrarse. En efecto; el problema está hoy, al cabo de numerosos días, exactamente igual que cuando se produjo la colisión de poderes. La Generalidad no sabe nada de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, y como en justa correspondencia, el Gobierno central se resiste a enterarse de la rebeldía de Cataluña; rebeldía que, atendidos todos los antecedentes del pleito, reputamos legítima. El Gobierno quisó dar a la Cámara la impresión de que la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán y declarada anticonstitucional por el Tribunal de Garantías, no se cumplirá. El Gobierno central negará su validez. La Generalidad, por el contrario, sostiene que la ley se cumplirá a todos sus extremos. Ha hecho de su cumplimiento, ante el pueblo catalán, su razón de existir. ¿A quién hemos de creer? Hasta ahora, es la Generalidad quien afirma su posición de una manera más segura y sólida. Lo que ha dicho lo ha cumplido. Dijo que no aceptaría ninguna sugestión, y acompañando el hecho a la promesa, rechazó cuantas fórmulas le fueron brindadas desde Madrid. No admitió a diálogo a los emisarios, y, poniéndose en lo peor, aceptando que de su intransigencia pudieran derivar sucesos mayores, se preparó serenamente para afrontarlos. Nosotros somos testigos de que la Generalidad se ha comportado con una fría serenidad. Si hubo algún estridor en sus palabras, fué deliberado y con el se quería avisar de la inutilidad de buscar fórmulas intermedias que llegaban a destiempo.

Para el Gobierno: habrá descubier-ve para el Gobierno: habrá descubier-ve para el Gobierno: habrá descubier-

El final del debate no es el final del problema. Son cosas distintas. En cambio, sí creemos que pueda decirse que el pleito será el final del Gobierno. Aun cuando ahora se descubre, para atornillarle, el Mediterráneo. Ese pacto del Mediterráneo, que quién sabe si necesitará firmarlo Cataluña. Todo pudiera ocurrir, atendido el general desquiciamiento de la política central.

Para EL SOCIALISTA

Cinco pesetas de una vendedora de periódicos

EL SOCIALISTA ha adquirido una extraordinaria difusión, como en todo el país, hasta el punto de que su venta ha adquirido para los vendedores una importancia excepcional. Concedores de la persecución que somos objeto con motivo de las constantes denuncias y de las reiteradas recogidas que sufrimos, una vendedora de la barriada de Gracia, de Barcelona, ha entregado espontáneamente un donativo de cinco pesetas al Comité de la Agrupación Socialista de la citada ciudad, negándose a dar su nombre.

El rasgo de esta compañera, que no está afiliada a nuestro Partido, tiene toda la heroica generosidad con la que a diario nos ayudan nuestros camaradas, más acusados en ella, que no tiene vínculo alguno oficial con nuestra organización y cuya pobreza da a su donativo un relieve conmovedor.

EUFORIA

Inconsciencia de Samper

Hemos dicho más de una vez que lo peor que puede hacer un Gobierno no es desfilarrar el erario público, ni conducirse dictatorialmente, ni crear problemas graves en vez de resolverlos que se plantean por causas naturales de la política. Y hoy volvemos a insistir, un poco aterradoramente, en vista de las manifestaciones del señor Samper. Nada de lo que hemos mencionado es tan catastrófico como el hecho, verdaderamente tranquilizador, de que un Gobierno se proponga volver locos o tontos a los ciudadanos.

Ignoramos si por una tendencia inconsciente a la nivelación o por inconsciencia, el caso es que este Gobierno no parece tener más misión que convertir a España en una República de lobos. Cada día lo denuncian la mayoría de los actos de los ministros. Y después del debate político del lunes hemos quedado lelos leyendo que el señor Samper se mostraba satisfecho del resultado. Dígasenos si no es para que los españoles perdamos la cabeza y nos mostremos también satisfechos del feliz desenlace de la guerra de Cuba o de la catástrofe del Noventa.

En primer lugar, quisieramos saber cuál, de todos los oradores que intervinieron, y fueron siete, no censuró al señor Samper. Goicoechea puso al Gabinete como no digan dueñas. Gobierno de rúbalas le llamó. Maura ni siquiera le distinguió como Gobierno. Le señaló con la palabra más despectiva que cabe usar: «eso». «Eso» el Ministerio—que se sienta ahí—en el banco azul—no tiene autoridad para nada. Lara sostuvo la mediocritad de los ministros por las fuerzas extrañas al régimen republicano. Prieto dijo que hacía cosas idiotas—el telegrama del subsecretario de Hacienda—; se cansó de resaltar la impudencia y la torpezza del Gobierno. Azaña le calificó de inepto y de enemigo de la República.

Los jefes de la mayoría no se produjeron con la agresividad de la oposición, naturalmente. Pero Gil Robles le lanzó al señor Samper esta censura, después de mostrarse disforme con buena parte del discurso del presidente: «primero, someter a la Generalidad, hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías, y luego ya se puede negociar.» Hablar así a un Gobierno que lleva cruzado de brazos quince días frente a la rebeldía de la Generalidad, ¿no es tomarse, en lenguaje liso, el caballo?

Pues ¿y Cambó? Samper proclama que la iniciativa de la interposición del recurso procedía del Gobierno, y Cambó se levanta para recabar para sí toda la responsabilidad y confesar que la iniciativa partió de la Liga. Otro éxito del presidente del Consejo. En fin, que no hubo un orador que no pusiera en ridículo al señor Samper. Pero ello no impide que el señor Samper, al acabar el debate, se muestre satisfecho de su resultado. Por eso nuestro temor de que los españoles nos volviéramos tontos o locos de seguir las cosas así.

El escandaloso "affaire" del arroz y del maíz

Aparece el "Libro blanco" exculpatorio.—Todas nuestras acusaciones, en pie.—También continúan aprovechándose los desaprensivos

Esperábamos con verdadera curiosidad la aparición del "Libro blanco" que sobre el escandaloso "affaire" del arroz y del maíz prometió lanzar un día el Banco Exterior de España. Cautamente distribuido por sus editores entre los medios que les son propicios, hemos tardado un par de días en poder hacernos con el engendro. Una vez en nuestras manos, fataríamos a nuestros más elementales deberes si no nos apresuráramos a comunicarlo al público la fausta nueva, prestándole el calor de una publicidad un tanto más extensa que la que su autor se propusiera y mucho mayor, sin duda, que la conveniente a sus designios turbios.

Anotemos en primer lugar nuestra sorpresa. Aguardábamos un pomposo "Libro blanco", y nos encontramos con un magro folleto marrón, de apenas treinta páginas. Ansiamos conocer la argumentación que el Banco iba a exhibir para defender su postura a lo largo de toda la tramitación del inhumano negocio, y topamos simplemente con unas cuartillas en las que su nuevo gobernador, don Daniel Riu, se limita de modo estricto a justificar su gestión en la que pudieramos llamar segunda parte del "affaire". Queda, pues, sin defensa alguna toda la primera parte del escandaloso asunto, y, como quien calla, otorga, plenamente corroboradas las gravísimas imputaciones que unas veces por nuestra cuenta, otras transcribiendo palabras del señor Víguri, han sido formuladas por nuestro periódico e incluso recogidas por un amplio sector de la prensa burguesa de Madrid y de provincias.

Había de ser cierto cuanto en propia justificación dice el señor Riu—más bien que el Banco Exterior—en el amarronado folleto, y quedaría en pie todo un escandalosísimo asunto, en el que van envueltos los nombres y el prestigio, no sólo de una institución de crédito oficial, sino también de figuras destacadísimas de la política reciente. En síntesis cinematográfica: nade—ni aun la escurridiza pluma de don Daniel Riu—ha osado desmentir afirmaciones como la de que el señor Samper, a la sazón ministro de Industria y Comercio, conocía y patrocinaba, desde los primeros momentos—allá ya por enero—el asunto de la importación de maíz y la exportación, subvencionada, de arroz; que el señor Samper fué advertido por el entonces gobernador del Banco, señor Víguri, de los manejos que algunas casas hacían para conseguir abusivamente el monopolio de la operación, así como de otros peligros que despertaban los escrúpulos del señor Víguri, conversación que el señor Samper quiso mantener en secreto, oponiéndose el señor Víguri por lealtad a su jefe inmediato, el ministro de Hacienda, con quien no se debían tener tapujos; que el señor Víguri manifestó a los presentes acaparadores su oposición a sus probables métodos; que el señor Víguri, pasado mientras tanto a la Dirección del Banco, fué expulsado de ella, con notorio abuso de poder, por el ministro de Hacienda; que el señor Samper jugó papel decisivo en apartar el estorbo, impidiendo que el señor Vallente defendiera al señor Víguri en el Consejo del Banco, por sí hacia fracasos con sus razones, probablemente, la alcaldía del ministro de Hacienda; que una vez expulsado Víguri del Banco, y ya éste en manos dóciles, se declaró desierto el concurso para el arroz y el maíz, adjudicándosele graciosamente al Banco, una vez

conocidos los pliegos de condiciones de los licitantes, entre las cuales varias eran superiores a las que prevalecieron; que mientras, el Banco había vendido a su vez la operación—que le producirá, con enjuagues y todo, más de millón y medio de pesetas—en la suma ridícula de 50.000 duros; que cuando ya estaban dictadas las condiciones del contrato por los propios extrajeros a quienes se les regalaba el momio, aún el director general de Comercio, señor Iborra, mejoró el margen de ganancias, barrendo por simple orden el decreto del ministro de Industria que provocó el concurso; que el señor Iborra y sus agraciados tienen afinidades de negocios; que la tal cesión era inhumana, ilegal e irrealizable, según dijo Samper cuando se vio acosado en el Congreso, al denunciarse Prieto los términos del contrato; que Samper simuló no conocerlo sino como rumor, a pesar de que había hablado de él con el gobernador y el director del Banco; que todo paró, simplemente, en el sacrificio del gobernador, la anulación del contrato y un expediente llevado por el asesor y secretario del Banco, quien, aun conociendo paso a paso el asunto, no había aludido siquiera a su ilegalidad e inhumana, es decir, haciendo juez a quien notoriamente quería permanecer ciego, sordo y mudo. Todo esto, y muchas exquisiteces más, que en gracia a la brevedad omitimos, queda en pie, sin que el Banco ni el señor Riu hayan osado, como decíamos, escribir una sola línea justificatoria.

Posteriormente fué nombrado gobernador el señor Riu, y a bombo y platillos se anunció nuevo concurso, mientras, por otro lado, se arrancó por forceps al señor Samper el nombramiento de la Comisión parlamentaria depuradora que, al verse acorralado, había prometido. Nuestro asombro rayó en lo indecible cuando nos enteramos de que este segundo concurso fué adjudicado también de modo tan bochornoso, o más, que el primero. Naturalmente, volvimos a la carga, acusando otra vez al Banco y señalando la responsabilidad de su flamante gobernador, el señor Riu. Para sacudirse ésta, que no para defender al Banco, se ha editado el folleto, cuya debilísima desmontamos otro día. Por hoy, basta con lo apuntado para demostrar cuán incommovibles son las acusaciones que formulamos sobre la primera parte de este "affaire" escandaloso. Pues bien: cumplidamente hemos de probar que las habilidades que el señor Riu predica en su folleto marrón sólo sirven para despistar a incautos, y que la segunda parte del "affaire" es hermana gemela de la otra. En una palabra: que el caso del arroz y del maíz constituye un monstruo tejido de infamias, desde que se inició hasta nuestros días. Y que a pesar de nuestras denuncias, de estar actuando ya la Comisión parlamentaria y de la polvareda que alrededor del "affaire" se ha levantado, es tal vez ahora mismo cuando los desaprensivos y sus cómplices hacen su más sañuda pacotilla, amasando verdaderas fortunas, merced a la inhumana tramitación del negocio, a costa, sobre todo, de los intereses ganaderos y con notorio quebranto de los del Banco Exterior y del común de los españoles, a través de su Tesoro.

(Este artículo fué tachado por la censura.)

CATALUÑA AUTÓNOMA

El consejero de Gobernación afirma que nos encontramos en un callejón sin salida y que el problema no puede tardar en resolverse

BARCELONA, 26.—Esta noche, el consejero de Gobernación, contestando a un periodista que se ha referido a la situación actual entre la Generalidad y el Gobierno de la República, ha dicho: —En estos momentos la tranquilidad es completa. La sesión celebrada en el Parlamento de la República no ha tenido las consecuencias que podían deducirse del tono y contenido de los discursos que se habían hecho. En los demás aspectos la normalidad es también absoluta.

Un reportero se refirió al juicio que se ha celebrado esta mañana en la Sala cuarta de la Audiencia contra uno de los supuestos autores del ataque cometido contra el coche recaudador de la Empresa Cineas, diciendo que a pesar de que parecían existir pruebas concretas acerca de la culpabilidad del procesado, éste ha sido absuelto libremente por el Tribunal de urgencia, añadiendo el periodista que tal manera de proceder podía llevar a la desmoralización a la fuerza pública al ver el pago que reciben sus nobles esfuerzos para detener a los delincuentes.

El consejero ha contestado que éste era otro de los problemas graves que tenían que resolverse, y que era muy lógico que la policía se desanimara al ver que eran absueltos tan fácilmente aquellos que había detenido exponiendo su vida, por lo cual se haría cuanto fuese necesario para tratar de encauzar debidamente la gestión de la justicia. Pasado este período que podemos llamar de anomalía, que existe actualmente entre la Generalidad y el Gobierno central, creo que han de resolverse muchas otras cosas.

El consejero terminó diciendo: —De todas maneras, hemos de convenir en que nos encontramos en un callejón sin salida, y que, por lo tanto, no puede tardarse en resolver esta cuestión. Podrá tardar tres, cuatro, cinco o seis días, pero tiene forzosamente que resolverse. La ley de la elasticidad tiene también su límite, y es de suponer que llegará el momento en que no podrá dar más de sí, y mucho más ante la posición en que se encuentra Cataluña, que es bien clara y definida. —(Febus.)

En Gerona prosigue la recogida de armas a los elementos derechistas.

de la Generalidad disolverá dentro de breves horas los Cuerpos de somatenes y serán recogidas todas las armas a los individuos que pertenecen a los mismos. Las armas de caza se devolverán, quedando todas las demás en poder de la Generalidad, si bien se cree serán indemnizados los propietarios de las mismas. La policía continúa registrando los domicilios, incautando de toda clase de armas, habiendo terminado la recogida en los pueblos, cuyas armas han sido guardadas en los Ayuntamientos.

La recogida en Gerona terminará dentro de unos días. En casi todos los pueblos de provincia en que han sido recogidas armas lo han sido a elementos de derecha.

Se ha nombrado un delegado gubernativo para que entienda en todos los asuntos de orden público, quedando relevado de dicha misión el alcalde, y todos los delegados nombrados pertenecen a la Esquerra. —(Febus.) El señor Compañy desmienta unas manifestaciones del jefe del Gobierno.

BARCELONA, 26.—Cuando estaba terminando la sesión en el Parlamento de Cataluña, el presidente de la Generalidad, después de conferenciar separadamente con diversos diputados y algunos consejeros, ha sido saludado por los periodistas, y a las preguntas de éstos, ha dicho: —No creo que los momentos sean precisamente para hacer discursos, sino para preparar la conciencia hacia el cumplimiento del deber, más silencioso y eficiente que ruidoso e ineficaz. No quiero comentar la sesión patriótica del Parlamento de Madrid, y es lamentable que los sectores de derechas monárquicas exteriorizaran su odio a Cataluña, pero quiero desmentir lo que ha dicho el señor Samper de que hemos protestado de la sentencia sólo cuando hemos visto los términos de la misma. —(Febus.) Es detenido el que asesinó a Francisco Layret por orden y con dinero de Martínez Anido.

BARCELONA, 26.—Esta mañana, a primera hora, la policía consiguió detener a un individuo, al que se considera autor de la muerte del ex diputado a Cortes don Francisco Layret. Se llama el detenido Fulgencio Vera Torres, de cuarenta años, natural de Murcia. Dicho individuo cometió el atentado, según los informes de la policía, en unión de otros tres, pertenecientes al Sindicato libre, como el detenido.

Hay que remediar la miseria de los despedidos

Los despedidos de la Trasatlántica han recogido en un volumen una parte de los documentos, artículos periodísticos, órdenes ministeriales y leyes que les afectan con el propósito, bien logrado, por cierto, de demostrar que les asisten, en sus reclamaciones, la razón y el derecho.

Lo ocurrido al personal despedido de la Trasatlántica es una prueba de primer rango que testimonia el proceder inhumano de las grandes Empresas capitalistas con los trabajadores. El caso de la Compañía Trasatlántica es prototípico de la gestión burguesa. Esta Empresa vivió siempre a la sombra del Estado gracias a las copiosas subvenciones que le asignó el Poder público. Respeto de su personal se condujo despoticamente, por encima de la norma general de explotación. Unos cuantos señores, con vara alta en la política monárquica y dictatorial, hicieron su agosto, devorando, en forma de grandes sueldos y gabelas, las subvenciones del Estado y los ingresos comerciales de la Compañía. En la historia del capitalismo español, inepto y grosero, la Trasatlántica pide un puesto de preferencia.

De la torpe y condenable gestión de esa Compañía, saco su fondo, han resultado enormemente resentidos los intereses del Estado. Pero el perjuicio que ha irrogado al personal, con sus deplorables procedimientos administrativos, no son menores. El Estado, en fin de cuentas, puede resarcirse de esos y de otros daños económicos mayores. No así los empleados, que al ser despedidos, sin ningún trámite previsor, se han encontrado en situación desesperada.

Como es sabido, el Gobierno anuló el contrato que la dictadura estableció con la Trasatlántica. No podía la República dejar en pie tamaño disparate. Al anular el Estado el contrato, la Compañía despidió, sin considera-

ción, contra toda ley y fuero, a tres mil empleados. Tres mil personas que desde entonces luchan tenaz e incansablemente para que se repare el atropello de que son víctimas. Un dato de interés: de los 3.000 empleados, 1.500 llevaban en la Trasatlántica más de cuarenta años. No mencionamos el detalle con idea de resaltar la injusticia desde el punto de vista de la asiduidad y permanencia en el servicio. Sólo nos proponemos hacer ver que esos 1.500 despedidos de la Trasatlántica son todos ancianos, y, por lo tanto, hombres lanzados de los cuadros de la producción y condenados, si carecen de familia que los atienda, a perecer de inanición.

Lo que ahora reclaman, de consiguiente, es el derecho a la pensión. ¿Lo tienen? Sin duda. Y lo tienen porque lo han pagado de su jornal. Durante treinta años les descontó del salario la Compañía el 5 por 100 para el Montepío. Los huérfanos, las viudas, los ancianos habían puesto sus esperanzas en el Montepío. El contrato, con el Estado obligaba a la Trasatlántica a sostener ese Montepío. Pero ahora resulta que no había tal Montepío, y que las sumas descontadas al personal durante treinta años se las ha llevado la trampa. Han desaparecido los libros de contabilidad del presunto Montepío y nadie sabe—es decir, si se sabe—qué se ha hecho de los fondos del personal y de las sumas donadas por el Estado para la obra de previsión social, sumas que ascienden a 48 millones de pesetas.

Una vez más llamamos la atención de las autoridades. El atentado iniciado de que son víctimas unos miles de ancianos, mutilados del trabajo, viudas y huérfanos, debe ser remediado con urgencia. Y los autores de esta felonía sin nombre, responsabilizados.

CAMBÓ

La Cataluña sentimental

¿No sonaban a reproche las palabras de Cambó cuando aludían al carácter sentimental de Cataluña? El viejo político, ya sin lumbrer en sus perfiles de orador, se encuentra un poco preso ante esa barrera del microfono. El microfono desnaturaliza su luminada estampa de caudillo con verbo caliente y la desmayo al dejarla sin los colores de la mimica tribunicia. Entre su barba gris las palabras se extravían y no encuentran el camino de la resonancia. Su afonía ya ha quedado calentura a sus discursos y al quedarse sin brasa en la palabra parece que se recorta mejor el nervio ágil de la intención. El nervio es lo único que queda. Como aparece al aire, el espectáculo de su retórica tiene algo de macabro. Más que el nervio, lo que subsiste es la osamenta complicada de sus alegatos. Ante el microfono parecía hacer oficinas de Rayos X. La analogía es mucho más sorprendente cuando, como en su último discurso parlamentario, aquella voz carraespante y sorda se agazapaba tras el microfono sin conseguir hacerle vibrar. La idea no es sonido. El microfono no traduce pesadillas. Pesadilla, y de las más terribles, es la que amarraba el escorzo feñido de Cambó a la tribuna de secretarios del Congreso, desangrando su voz opaca sin lograr contover, aunque la voz fuera como un hilo que la Cataluña sentimental tendía en su garganta.

Era la tristeza y el espanto de su espectáculo. Cuando el ronquido débil en el que Cambó ensartaba sus palabras aludía a esa Cataluña extremadamente sentimental, no hacía un reproche a su pueblo, sino que subía a sus labios el sabor de una experiencia. La Cataluña sentimental tenía que ser la plataforma de este poeta de las finanzas que ha escrito en las catorce estrofas de un soneto las catorce bienaventuranzas de la burguesía. No una Castilla sobria y seca; ni una Andalucía atormentada y metafísica, que dijera Fernando de los Ríos; ni una Galicia recelosa e immanente; ni una Vasconia altiva y fuerte. La geografía propicia a las aventuras de Cambó era esa Cataluña sentimental sobre cuyos plandos tejidos sensibles operó el destructor líder de la Liga. Hablaba su experiencia cuando fijaba el matiz emotivo de su pueblo. Sobre un pueblo sentimental pudo urdir su comercio regionalista en el que las baratijas eran la autonomía y las mercancías los intereses. Vendió baratijas para colocar y afianzar intereses. Su comercio, como el de esos coloridos chillonos que delatan las tiendas judías, en las que todo es escarapate, tenía el escarapate de la autonomía y tras él el almacén sagrado de las grandes especulaciones. Así, cuando ahora la Cataluña sentimental se inquietaba, se turba y se desespera, hay en Cambó un grito de pánico que con rancos temblores en la voz quedó retratado en el Congreso: «¡Cuidado! Cataluña es un pueblo sentimental! Ninguna palabra más aparentemente inofensiva y más dura al mismo tiempo agrietó

con tonos empavorecidos el armazón del debate sobre el pleito catalán. Quien había comerciado con los intereses, oculto entre las vibraciones sentimentales y colubiado en ellas, tenía miedo a que la explosión sentimental tuviera una intensidad capaz de acallar esa otra explosión de la burguesía agrícola, que ha venido, temerosa, a defenderse en Madrid de las acometidas sentimentales que la cercan en Cataluña con la ley de Contratos de cultivos.

En efecto, un pueblo sentimental, convenía también Azaña al poner otro voltaje más alto en las palabras de Cambó. Pero ahora Azaña, con las mismas frases, descubría una virtud en donde Cambó había descubierto un negocio. Y era otra vez la que teja con colores más claros este retrato interior de un pueblo. La de Prieto. Palpitación de los grandes negocios en Cambó. Estremecimiento sentimental en Azaña. Clamor de una clase en lucha con otra en Prieto.

Un banquete al fiscal

Y una frase del señor Casanueva

El fiscal general de la República ha recibido un cariñoso agasajo de sus compañeros de carrera. Era obvia esta distinción, más que nada por la sorpresa que hubo de producir el nombramiento. Don Lorenzo Gallardo tuvo la satisfacción de verse rodeado del afecto y de la cordialidad de viejos camaradas, con los cuales, recordando sus años de juventud y las ilusiones que en esa época se forjaron, pudo convenir una vez más en que el futuro es un arcano terriblemente misterioso tras el que se esconden sorpresas extrañas. Esta de ser fiscal general de la República es el hallazgo más imprevisto y raro que aguardaba al señor Gallardo. Pero el acontecimiento cobraba un relieve singular al comentar entre sus camaradas de Universidad, todos ellos contagiados de un monarquismo tan acudrado como el que podía ostentar, sin tener que euforizarlos de abjuración, el agasajado.

La comida tuvo esas amables confidencias que sugiere el bisté con patatas. Una limpia alegría iluminó a todos los comensales, tan sólo entristecidos por la ausencia de otro genial camarada de los tiempos universitarios, que también ahora aparecía encumbraído por la República: el señor Casanueva. Mas el don Cándido Casanueva, lugarteniente de Gil Robles, llegó al banquete, aunque un poco tarde. Abrazos, saludos, apretónes de manos... Toda la plástica del afecto. Entonces el señor Casanueva, envuelto entre tanta efusiva cordialidad, tiene unas palabras sinceras y conmovedoras para sus compañeros, palabras que son rigurosamente exactas. Son éstas: —No podía faltar a esta comida, porque afortunadamente que proporcione la satisfacción de no estar entre ningún republicano.

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

El compañero De los Ríos defiende la obra cultural de la República, atacada por los derechistas

A las cuatro y cinco suena la campanilla presidencial, anunciando el comienzo de la sesión.

Como de costumbre, muy pocas diputadas en los escaños. En el banco azul, el ministro de Instrucción. (¡Cambalá! Hoy ha faltado el señor Rocha.) Las tribunas, poco concurridas.

Aprobada el acta, comienza la discusión del

Orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Pensiones, concediendo una pensión a los padres de un agente de vigilancia.

Se abre discusión acerca de un dictamen de la Comisión de la Hacienda denegando la concesión de tributos a los pueblos perjudicados por persistentes nevadas.

(Ya ha llegado el ministro de Marina)

El señor ALVAREZ ROBLES (cedista) consume un turno en contra. (Piden la palabra otros diputados.)

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El señor FUENTES (monárquico): Tengo pedida la palabra sobre esto. El PRESIDENTE: Es facultad de la Presidencia ordenar la discusión y retirar los dictámenes cuando lo crea oportuno.

El señor FUENTES: Yo tengo que decir unas palabras en defensa de esas regiones.

El PRESIDENTE: Ya las dirá su señoría en otra ocasión. Hoy es propósito de la Presidencia que la sesión se dedique al presupuesto de Instrucción.

La señora BOHIGAS (cedista) se decide a debutar, y después de un saludo a la Cámara, apoya brevemente una proposición de ley sobre derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan servicios interinos.

Pasa a la Comisión correspondiente. Se aprueban definitivamente los proyectos de ley que quedaron aprobados en primera lectura en la sesión de ayer.

El presupuesto de Instrucción pública. El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los gastos referentes a la Sección 8.ª, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El señor SUAREZ DE TANGIL (monárquico) pide el aplazamiento de la discusión.

Pedición que hace suya nuestro compañero DE LOS RÍOS, razonando en la afirmación de que hace apenas una hora que recibió el dictamen. Y éste viene con tales modificaciones, que no es posible percatarse del alcance de los conceptos y cifras en el breve espacio de tiempo de una hora. Y como ha de entrar a fondo en la discusión, cree que es preferible, por bien del presupuesto, de la Cámara y de la Instrucción, aplazar este debate para dar tiempo a un mejor estudio.

El señor VILLANUEVA (radical), en nombre de la Comisión, dice que el presupuesto se leyó en la sesión del viernes.

El compañero DE LOS RÍOS: Por respeto a la Cámara y a sí mismo, no alegue que el presupuesto se leyó en la sesión del viernes.

El señor VILLANUEVA: Se leyó en esta sesión. Pero después hubo que hacer un acoplamiento de cifras, que es lo que ha motivado el retraso en la impresión del presupuesto.

El compañero ALONSO ZAPATA, como miembro de la Comisión, declara que, a su juicio, no se debe entrar en la discusión del presupuesto, pues los mismos diputados pertenecientes a la Comisión no han podido enterarse de las numerosas y prolijas modificaciones propuestas por el ministro.

El PRESIDENTE: La Mesa se crea en el deber de decir unas palabras. Y es que no sería justo, después de haberse acordado celebrar sesión el viernes, que hubiéramos de suspender la de hoy por falta de asuntos.

El señor SUAREZ: Hay otros asuntos y proposiciones incidentales.

El PRESIDENTE: Yo dejo a los señores diputados la responsabilidad íntegra de este caso. De todas formas, la Presidencia no ve inconveniente en que empiece la discusión de totalidad, ya que en cada capítulo se pueden pedir las aclaraciones que se consideren pertinentes.

El señor SUAREZ insiste en que debe aplazarse la discusión.

Y en vista de ello, el señor ALBARROTE pide a decisión de la Cámara, y en votación nominal se acuerda que comience la discusión de totalidad, por 105 votos contra 44.

Sesiones tarde y noche.

El PRESIDENTE: Hay una proposición del señor Carranza sobre régimen de sesiones.

Se pide en ella que se celebre sesión todas las noches y el domingo. Y lo razona porque el excesivo calor hace imperiosas las vacaciones, y hay que tratar ante muchos asuntos.

El señor CASANUEVA (Ceda) no ve inconveniente en que se celebre sesión todas las noches; pero, en vez de dedicarlas a ruegos y preguntas, que se dedican también al orden del día.

El PRESIDENTE: ¡Incluyendo el domingo! ¿O esperamos a ver el transcurso de la semana?

El señor CASANUEVA: Hasta el sábado inclusive. Después, ya veremos.

El señor CARRANZA: Retiro lo del domingo. Yo me refería al pasado. (Risas.)

Queda, pues, acordado que se celebre sesión todas las noches; pero dedicándose al orden del día.

Y comienza la discusión de la totalidad.

El señor TOLEDO (tradicionalista) consume un turno hablando de la enseñanza religiosa y otras cosas por el estilo, que tienen mucha gracia.

Y gozoso recuerdo en los estudiantes de la época dictatorial. (Un estudiante, llamado también Callejo, se paseó durante toda una mañana por la calle de Alcalá, con sombrero de copa y una banda que decía: «¡Soy un burro!», «¡Adiós, Callejo!», «¡Los desgraciados estudiantes, ¡parece usted un ministro!», y así toda la mañana; hasta que detuvieron al muchacho.) También había en contra de la escuela dictatorial.

El señor ESTELRICH (Liga) habla en segundo lugar, y se ocupa de los Tratados de propiedad intelectual. Concluye diciendo que los legisladores, como nosotros, llevan una hacha al viento; pero que el hacha de los legisladores es de bombero.

El señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación española) consume otro turno en contra.

Censura la política de Primera enseñanza de la República. Se habló de escuelas; pero no hizo más que hablarse.

El compañero LLOPIS: Las 7.000 escuelas creadas en tiempo de don Marcelino Domingo funcionan todas. El señor SAINZ replica. Pero aquí se meten con la República.

El señor GORDON ORDAS (radical socialista): Pero ¿qué es lo que habéis hecho los monárquicos?

El señor SAINZ: Yo no voy a hablar aquí de mujer de Lot, para volver la vista al pasado.

El señor GORDON ORDAS: Es que como hablaba un monárquico, creí que se solidarizaría.

Interesante discurso de Fernando de los Ríos

El camarada DE LOS RÍOS: Los señores diputados saben las condiciones en que vamos a consumir un turno de totalidad, sin haber tenido, por desgracia, y sin que nuestra voluntad haya jugado nada en ella, tiempo bastante para hacer un estudio minucioso de este presupuesto; así, pues, cuando me refiera a cifras, suplico a la Comisión que se muestre benévolo, y si algún error cometo, que ella lo subsane.

Yo he de hacer una intervención totalmente distinta de la que ha hecho el señor Sainz Rodríguez, no por la naturaleza de los puntos de vista que haya de defender, ni, sino porque el señor Sainz Rodríguez, en uso de su derecho, creo que conveniente para darle un ambiente teórico, doctrinal, elevado a esta deliberación, ha utilizado su turno para hacer una crítica de los artículos de la Constitución; es decir, para hacer una crítica de la obligada orientación de la política pedagógica de la República; y digo obligada orientación, porque la República tiene su postulado, un postulado al cual, naturalmente, tiene que atender todo el proceso de sus acciones en esa Constitución que ha tratado de rebatir el señor Sainz Rodríguez.

Sería totalmente impertinente que yo en un discurso presupuestario recordara el discurso del señor Sainz Rodríguez para tratar de refutarlo; además, para una razón: que, yo que no soy ministro, estoy en plena libertad para decirlo; como ministro tuve que defender cosas con las que no concuerda mi ideología personal, individual, y hoy, si hubiera de producirme respecto de alguno de los grandes problemas, lo haría con una fidelidad para mí mismo que entonces, con gran sacrificio para mí vida espiritual, no tuve posibilidades de hacer, porque yo no estaba en condiciones de promover una crisis. Y no voy a tratar tampoco del problema actual de la cultura ni de la crisis de la cultura.

Los señores diputados, un error lamentable en este presupuesto presupuestario de cultura: es un presupuesto de enseñanza, y con la enseñanza intentamos crear cultura. ¡Ah! Pero no siempre con la enseñanza se crea cultura; esto es evidente. Sólo que en la técnica de la civilización actual, aquel que está más despotenciado de enseñanza se halla en peores condiciones instrumentales para la cultura. Y no hay otra forma de dotar de medios de lucha que la enseñanza; no hay opción: para proveer de medios con que luchar a toda esa masa española, que es un excedente biológico real, que vivimos periódicamente a América y África en unas condiciones de desigualdad respecto del resto de los pueblos concurrentes, es preciso difundir la enseñanza; y nosotros necesitamos, no meramente crear raza, que es el aspecto biológico, en el que concuerdamos con todas las demás especies; creamos indispensable crear, en la forma única en que es posible, hombres aptos para la pugna en la vida social moderna, y no se ha descubierto otro modo de hacerlo que mediante una feliz instrumentación de la enseñanza, y para ello con una gran dotación presupuestaria.

Me he acordado a este presupuesto con cosas, con dudas respecto a si iba a prevalecer aquel derribo de cifras e instituciones culturales creadas por nosotros, que representaba el primer presupuesto enviado por el ministro señor Paraja; pero, por fortuna de España, eso ha sido modificado: de los 900 conceptos, aproximadamente, que tiene el presupuesto de Instrucción pública, sólo han sido alterados por el actual señor ministro de Instrucción pública; ello original, en parte, las censuras del señor Toledo, y que a mí casi siempre me parecen merecedoras de elogios. Creo que es una fortuna para España que el señor Villalobos se encuentre hoy ocupando el ministerio de Instrucción pública.

Yo me acercaba — repito — al presupuesto con vacilación, con temor, porque cuando se discutieron los anteriores recordaban los señores diputados que lo fueron en las Constituyentes, que yo dije y creo probó que en esos presupuestos no había la impronta personal de mi espíritu, sino que yo había querido tan sólo instrumentalmente de un modo personal lo que consideraba que eran exigencias comunes a todos los partidos republicanos y aun socialistas. En efecto, pretendí darle una armonía, una distribución a las cifras del presupuesto de Instrucción pública, que hasta entonces no había tenido, según decía con justicia el señor Toledo, y no crea su señoría, señor Toledo, que sólo una vez he de considerar que he sido justo, aun cuando al final, como era de esperar, vino un dardo, pero aun el dardo era franco para persona tan robusta. Conste, no obstante, que en su discurso he encontrado muchas cosas con las que coincido.

En efecto, la distribución de las cifras para la enseñanza primaria, media y superior, es inarmónica; pero desde el año 1813, en que, a virtud de la Constitución de 1812, se creó la Dirección de Estudios, hasta ahora, no se ha hecho un esfuerzo en la enseñanza superior en España comparable con el que se ha realizado en los años 1933-35. No se ha hecho, y es interesante a este respecto que yo lea unas cifras a la Cámara. El año 1850, el presupuesto de enseñanza en España es de 3.752.000; va creciendo lentamente la crisis de este presupuesto (porque el año 1900, señores diputados, no es sino de 18.128.000 pesetas); va creciendo lentamente, digo, hasta que, a virtud del decreto del señor conde de Romanones (el conde de Romanones ya será siempre el conde de Romanones; no he de decir pedantemente don Alvaro de Figueroa), decreto de diciembre de 1901, sufre la primera gran crisis nuestro presupuesto de enseñanza; es la incorporación del Magisterio, el pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado, y atiende con ello a 43.300.000 pesetas. Reparan los señores diputados, de 43 millones a 310 millones de pesetas en que estábamos el pasado año.

Pero al señor Toledo, y a algunos otros señores diputados próximos a su significación (el cuervo el joven señor Primo de Rivera, igualmente sometido a su reflexión este dardo), me brindo éste, por demás interesante: cuando la dictadura se hace cargo de la dirección del país, en su primer presupuesto, el presupuesto de Instrucción pública se cifra en 177 millones de pesetas; a la Segunda enseñanza se dedican 9.838.000 y a la enseñanza superior 11 millones, un aumento de un millón durante estos seis años. En cambio, en la Primera enseñanza el aumento es más rápido, y es la época, dicho sea con todo el respeto que se debe siempre a la objetividad de la verdad, es el momento del gran esfuerzo en las construcciones escolares para la Primera enseñanza, totalmente interesante para la interpretación del espíritu del dictador y sus más íntimos colaboradores: sensibilidad para la enseñanza popular; después para cuanto representaban los elementos superiores de la cultura. (El señor CALVO SOTELO: ¿Me permite el señor De los Ríos?) Con el mayor gusto. (El señor CALVO SOTELO: La Ciudad Universitaria tuvo sus mayores vuelos durante la dictadura, y esa era cultura superior. Y durante la dictadura se crearon los Institutos locales: no hablo de cifras porque no las recuerdo, pero por lo menos 20 y 30.) La Ciudad Universitaria no es cultura; es sólo, es construcción de un edificio, y es de los elementos del pueblo, dejan allí la biblioteca, dejan allí el gramófono, dejan la radio; y en este instante las Misiones pedagógicas han creado 3.995 bibliotecas. De esta manera queremos responder a uno de los aspectos de la política del libro y a otra necesidad: a la de crear clubs de lectura, centros de lectura en los pueblos, para que, en ese momento letal del atardecer, momento letal de la vida aldeana, en lugar de verse estimulados a ir a la taberna, pudiéramos encontrar un sitio donde hallar nobles recursos para su espíritu.

Estas Misiones pedagógicas han suscitado, sin que yo me sepa explicar por qué, una singular aversión, que he determinado el que, en lugar de las 800.000 pesetas que tenían en el presupuesto anterior, se consignen para ellas en éste sólo 400.000, lo cual quisiera decir que en este año, lo que quisiera, van a tener 200.000 pesetas menos, lo que equivale a crear mil

El señor SAINZ: Su señoría no se solidarizará con algunas barbaridades culturales cometidas en época reciente. (Un poco de escándalo. Campanillazos, etc.)

El señor GORDON: Yo no me solidarizo con ninguna barbaridad. Pero estoy cansado de este tirote constante a la obra de la República. Y como soy republicano, me duele. La Presidencia está tolerando constantes injurias a la obra republicana. (Aplausos hasta en las tribunas. Protestas en los monárquicos. El señor COMIN chillaba.)

El compañero ALVAREZ ANGLULO: No se enfada el señor Comín. Le nombraremos director de las cantinas escolares. (Más escándalo.)

El PRESIDENTE: Señores, que estamos hablando de cultura. Y una de las normas de cultura es respetarse unos a otros.

El señor SAINZ repaupa su discurso para combatir la enseñanza laica, y la Constitución, que es de tipo anacrónico.

Y este lacrimoso planteo un problema en la enseñanza, que sólo se resolverá con la revisión constitucional. A juicio del orador, laico significa «popular». Y lo popular en España es el catolicismo. Por eso la enseñanza debe ser religiosa.

Habla de la neutralidad en el respeto a la conciencia del niño, y, por último, dice que se crea una orientación en las directrices de la cultura nacional. (Aplausos monárquicos y algunos cedistas.)

Las tres características del presupuesto.

Este presupuesto, señores diputados, ¿tiene continuidad en el avance iniciado por los dos anteriores? ¿Presenta un punto de reposo en ese avance? ¿Es un comienzo de un movimiento retráctil? Hay las tres cosas: hay un avance de cifras globales, hay un retroceso de servicios una paralización, hay en otros un retroceso. La parte representada por un avance en las cifras se debe principalmente a las obligaciones nacidas a virtud de la creación de población escolar que da el normal incremento del censo de población escolar. Sólo para enjugar esto se precisaron dos millones de pesetas más que en los años anteriores a la República; en los últimos años, en los años de la dictadura, la cifra fue muy superior, aproximadamente de 1.000. ¿Cuánto es lo que necesita España sólo para enjugar el margen de creación de población escolar que da el normal incremento del censo de población escolar? Sólo para enjugar esto se precisaron dos millones de pesetas más que en los años anteriores a la República; en los últimos años, en los años de la dictadura, la cifra fue muy superior, aproximadamente de 1.000. ¿Cuánto es lo que necesita España sólo para enjugar el margen de creación de población escolar que da el normal incremento del censo de población escolar? Sólo para enjugar esto se precisaron dos millones de pesetas más que en los años anteriores a la República; en los últimos años, en los años de la dictadura, la cifra fue muy superior, aproximadamente de 1.000.

La cifra de escuelas a crear creo recordar que es de 1.333. ¿Qué representa esta cifra, señores diputados? En los veinte años que afectó a la República, el promedio de creación fue de 505; en los últimos años, en los años de la dictadura, la cifra fue muy superior, aproximadamente de 1.000. ¿Cuánto es lo que necesita España sólo para enjugar el margen de creación de población escolar que da el normal incremento del censo de población escolar? Sólo para enjugar esto se precisaron dos millones de pesetas más que en los años anteriores a la República; en los últimos años, en los años de la dictadura, la cifra fue muy superior, aproximadamente de 1.000.

Hallo detenida la creación de inspectores. Si se detiene la creación de inspectores de Primera enseñanza, la escuela no podrá dar el rendimiento debido. Las cien plazas que hubieran de crear el pasado año son pocas para hacer una inspección realmente eficaz. Todavía creo que son 140 las escuelas que como promedio tiene cada inspector. Esto quiere decir que no podrá visitar ni dos veces al año una escuela, si es que la visita ha de ser realmente eficaz desde el punto de vista pedagógico; esto es, no una inspección temida, sino una inspección que se desea, porque es la orientadora en la metodología de la enseñanza, y es el momento en que el maestro desvaneces las dudas que le haya sugerido la vida cotidiana en el pueblo.

Decía el señor Toledo, con mucha razón: «Y de las escuelas profesionales que pudiéramos llamar en nuestra terminología Escuela de Trabajo, ¿qué se hace? Nosotros teníamos preparada la creación de catorce, cifra que, sumada a las dieciocho que conseguimos dejar funcionando, es insignificante en lo que respecta a futuro inmediato. La Escuela Elemental de Trabajo es la que forma al obrero cualificado, es la que forma estos obreros de tipo moderno que ya saben qué es su oficio, qué exige de sí su oficio, y que porque lo domina y tiene un sentido artístico de él, está en condiciones de enamorarse de la obra que crea. Es decir, está en condiciones de que nazca en él lo que pudiéramos llamar la ética profesional, el encanto profesional que suscita una ética profesional. Recuerden los señores diputados todo lo que el famoso Ruskin hizo ponder de esta posición de ética profesional nacida de la estética de la obra realizada.»

Pues bien, la cifra de 200.000 pesetas que había en el anterior presupuesto ha quedado reducida a 65.000. Yo llamo la atención de su señoría, señor ministro, por si es posible hallar remedio a una medida que estimó totalmente equivocada, a una cifra que creo responde a un criterio completamente erróneo.

La obra de cultura popular que nosotros iniciamos en el año 1901, y que el año pasado hubimos de haber largado en la Cámara, principalmente con el señor Estelrich, la obra de las Misiones pedagógicas, ha suscitado, sin que sepamos por qué, una odiosidad singular; un desprecio en algunos, odio manifiesto en otros. Las Misiones Pedagógicas es curioso que hayan despertado aquí esta sensación de enojo cuando en los medios culturales internacionales, por el contrario, han suscitado un movimiento admirativo, lo mismo en el Bureau International de Ginebra, como puede comprobar el señor Toledo, que hace unos días en París, según puede comprobar también, donde, en el Museo Pedagógico, y presididos por M. Langvin, un profesor español ha de dar una conferencia sobre las Misiones pedagógicas, que de tal suerte interesó al auditorio, que los maestros, inspectores y el propio presidente rogaron al maestro español que fuera a la Sorbona a repetir esa conferencia.

Elogio de las Misiones pedagógicas.

Estas Misiones pedagógicas se proponen algo que no puede hacer la escuela, y es una obra de sensibilización. Y eso es lo que está próximo a la labor educativa que la escuela ha de realizar, si ha de cumplir con la unidad de su misión. Su empeño no ha de ser meramente asistral, sino sensibilizador, sensibilizar para Enriquecer el hogar emocional del niño, sus reacciones, y suscitar en él la emoción de lo trascendente, el sentido de lo humano y de lo suprahumano; es decir, el vínculo a que se refiere esa hermosa palabra de la religión, que es el origen, el ligar con algo absoluto.

Pues bien, la emoción de lo absoluto no se despierta con una obra meramente intelectual; sino que fundamentalmente se crea con una obra de sensibilización, y a sensibilizar en las Misiones por los pueblos, y van con su coro, y van con sus romances populares, y van con su teatro clásico, y su Museo ambulante, y su colección de discos, elegidos por la Junta de Música, en que se recoge lo más exquisito del folclore español; y después, como recuerdo de su estancia de dos o tres días de íntima intimidad con todos los elementos del pueblo, dejan allí la biblioteca, dejan allí el gramófono, dejan la radio; y en este instante las Misiones pedagógicas han creado 3.995 bibliotecas. De esta manera queremos responder a uno de los aspectos de la política del libro y a otra necesidad: a la de crear clubs de lectura, centros de lectura en los pueblos, para que, en ese momento letal del atardecer, momento letal de la vida aldeana, en lugar de verse estimulados a ir a la taberna, pudiéramos encontrar un sitio donde hallar nobles recursos para su espíritu.

Estas Misiones pedagógicas han suscitado, sin que yo me sepa explicar por qué, una singular aversión, que he determinado el que, en lugar de las 800.000 pesetas que tenían en el presupuesto anterior, se consignen para ellas en éste sólo 400.000, lo cual quisiera decir que en este año, lo que quisiera, van a tener 200.000 pesetas menos, lo que equivale a crear mil

bibliotecas menos de las que, de otra suerte, se hubieran creado. Yo le llamo la atención al señor ministro de Instrucción pública, aunque sé que su voto es favorable a la conservación íntegra de la partida, y en ese sentido venía la orden ministerial.

La utilidad innegable de las Cantinas escolares.

Para la Cantina y el Ropero escolar se ha mantenido la misma cifra de dos millones de pesetas que hubieran de traer en el presupuesto de Instrucción pública para el año 1933. Yo siento que no haya seguido creciendo esa cifra, y llamo la atención de los señores diputados sobre esto. La cantina escolar en los pueblos ricos es un servicio municipal; en los pueblos pobres es imprescindible, porque los Ayuntamientos no tienen con qué proveer a esta necesidad de la cantina; pero si preguntáis en los pueblos pobres, que son los más de nuestros pueblos, veréis que la cantina escolar llena una misión social, que es el indirecto fortalecimiento del salario de la familia. La cantina escolar en estos momentos de paro es el mayor de los consuelos que pueden tener las madres y los padres; es la seguridad de que, si ellos les falta el alimento, por lo menos el niño va a tenerlo. El servicio que me he referido con estos dos millones de pesetas destinadas a cantinas escolares lo dejo a la consideración de los que tengan alguna experiencia acerca de ello, e incito a los demás para que pregunten en sus respectivas provincias qué es lo que se ha logrado con estas cantidades.

Hallo detenida la creación de inspectores. Si se detiene la creación de inspectores de Primera enseñanza, la escuela no podrá dar el rendimiento debido. Las cien plazas que hubieran de crear el pasado año son pocas para hacer una inspección realmente eficaz. Todavía creo que son 140 las escuelas que como promedio tiene cada inspector. Esto quiere decir que no podrá visitar ni dos veces al año una escuela, si es que la visita ha de ser realmente eficaz desde el punto de vista pedagógico; esto es, no una inspección temida, sino una inspección que se desea, porque es la orientadora en la metodología de la enseñanza, y es el momento en que el maestro desvaneces las dudas que le haya sugerido la vida cotidiana en el pueblo.

Decía el señor Toledo, con mucha razón: «Y de las escuelas profesionales que pudiéramos llamar en nuestra terminología Escuela de Trabajo, ¿qué se hace? Nosotros teníamos preparada la creación de catorce, cifra que, sumada a las dieciocho que conseguimos dejar funcionando, es insignificante en lo que respecta a futuro inmediato. La Escuela Elemental de Trabajo es la que forma al obrero cualificado, es la que forma estos obreros de tipo moderno que ya saben qué es su oficio, qué exige de sí su oficio, y que porque lo domina y tiene un sentido artístico de él, está en condiciones de enamorarse de la obra que crea. Es decir, está en condiciones de que nazca en él lo que pudiéramos llamar la ética profesional, el encanto profesional que suscita una ética profesional. Recuerden los señores diputados todo lo que el famoso Ruskin hizo ponder de esta posición de ética profesional nacida de la estética de la obra realizada.»

Necesidad de desarrollar la enseñanza profesional.

Creo que es indispensable desarrollar excepcionalmente la labor de la enseñanza profesional, tanto más cuanto que el problema de la Segunda enseñanza (contesto a una observación igualmente atinada que hizo el señor Sainz Rodríguez, observación con la que estoy de acuerdo) es un problema que ha reñido la Cámara tratarlo, como, desgraciadamente, lo rehuyó también la Constituyente. Yo traje un proyecto de ley sobre Segunda enseñanza; ahí está, y me guardaré mucho de decir a su señoría que no lo tome como punto de partida.

Porque seguramente su señoría es capaz de mejorarlo; pero indignas el problema de la Segunda enseñanza; la Segunda enseñanza es la que decide de la cultura de un país, no la enseñanza primaria ni la enseñanza universitaria, porque no hay Universidad si no hay segunda enseñanza. (Muy bien.) Todos los días, en la Universidad, estamos comprobando que la clase universitaria tiene que descender a escuela primaria; yo me he encontrado en mi antigua e involuntaria Universidad, la de Granada, en la cátedra de Derecho político, cientos de veces, a muchachos que no sabían localizar geográficamente dónde estaba el archipiélago español. (Un señor DIPUTADO: ¿Todo? No es posible, señores diputados. La Segunda enseñanza decide porque, además, la Segunda enseñanza no ha de ser — y éste es un inmenso error, tradicional en España — una enseñanza informativa o enciclopédica; eso es un desatino pedagógico. (Muy bien.) Tiene que ser una enseñanza formativa, y puesto que ha de ser formativa, tiene que escoger aquellas disciplinas formativas de la mente, y nosotros, el señor Besteiro el año 23 de 32, y yo en las Constituyentes desde el banco azul, hemos dicho una y otra vez que disciplinas formativas en la Segunda enseñanza, para nosotros, hijos de una civilización greco-romana, tiene que ser el latín y el griego (Muy bien.), tienen que ser la latinidad y el helénismo. Además, es indispensable una honda formación matemática. Estos, y una formación histórica, son los dos grandes pilares de la formación de la Segunda enseñanza, hoy más que nunca, aun cuando queremos sustraernos a la Historia, estamos viendo que la Historia es un proceso de biología espiritual y que hoy modo de salirse de ella, en función de la Historia, queremos o no actuamos. Es indispensable, por consiguiente, conocer la intimidad, no la superficialidad; no lo que hizo Wamba, sino lo que pasó, lo que era la realidad de la sociedad española entonces y ahora. Una concepción desgraciadamente falsa, y de la cual, hoy, sin saberlo, son pontifices nuestros propios profesores, llega

a desvirtuar la significación del sentido de la formación histórica. El sentido de la formación histórica tampoco puede lograrse por vía informativa. Es necesario saber cómo el hecho responde a una corriente interna, íntima del proceso histórico. El hecho no es más que la a floración superficial del proceso «subterráneo» que el espíritu representa en el devenir de la Historia. (Muy bien.)

Yo creo que ahora estamos en condiciones de plantearnos este problema, problema que debe ser algo que consideremos todos con una tal seriedad y objetividad, que advertamos que de eso depende el porvenir de nuestro país y de nuestros hijos; por consiguiente, que es indispensable que nos dejemos donde deben quedar las cosas que nos diferencian en el sentido pasional y no traigamos aquí sino las nobles discrepancias y coincidencias en el mundo de los altos valores, en la seguridad de que, incluso lo que desane, una — perdón que use esta expresión, que pueda parecer estúpida, pero que no lo es porque ya viene de los tiempos de Aristóteles — Estamos en un instante — lo dice en el último número del Usher Brook of Education lord Percy, el antiguo presidente del Board Education en Londres —, parejo al del año 29 cuando había llegado en Inglaterra el momento de máxima prostración en los estudios de la Segunda enseñanza, y en ese año 29 comienza a su vez un rejuvenecimiento, una desviación; es decir, una exaltación de los valores que antes me refería, atribuyéndoles el carácter de formativos en la Segunda enseñanza; las lenguas clásicas, las Matemáticas y la formación histórica. Y Víctor Barand, en Francia, lo ha defendido con una clarividencia excepcional. El momento, pues, resulta propicio para que nosotros, absolutamente de un modo sereno, acometamos la empresa.

El problema de la Segunda enseñanza.

Es tanto más urgente, señor ministro, cuanto que el problema de la Segunda enseñanza va adquiriendo caracteres realmente dignos de asustar a cualquiera que medite sobre la crisis del profesionalismo actual en el mundo. En el año 1932 había 70.000 matriculados en los Institutos españoles; en Madrid había 22.000 matriculados; y para servir de una manera eficaz a la formación educativa de 22.000 niños, porque niños son los que van a los Institutos, se necesitan en Madrid cuarenta y cuatro establecimientos de esta clase.

No hay que echarse arena a los ojos; hay que ver el problema (lo dije desde el banco azul) en toda su gravedad. Pero es que, además, si hubiera de perdurar la estructura actual de la Segunda enseñanza, la Ineficacia del estudio sería notoria. En el proyecto que hubo de leer a la Cámara constituyente yo procuraba que la Segunda enseñanza tuviera el carácter de entrar en aquel que recibe unas condiciones que se adaptan que no le fuera necesario ir a la Universidad para tener el título profesional y defenderse en la vida, sino que un hombre que sabe Matemáticas, Lengua, Historia y que, además, si sus señorías quieren, puede adquirir esos aditamentos, utilísimos y no difíciles, de la Mecanografía y de la Taquígrafía, está en condiciones excelentes para luchar en la vida moderna, cosa que no es posible que haga, no ya con el título de bachiller, sino ni siquiera con el de licenciado que actualmente se da en la Universidad. Dije desde el banco azul, no obstante mi condición de catedrático, y lo repito ahora, añadiendo igualmente culto a la verdad, que, desgraciadamente, no tenemos Universidades en condiciones que puedan satisfacerlos.

La Universidad, en la vida moderna, ha de cumplir estas tres misiones: primera, difundir la cultura; segunda, formar el profesional; tercera, investigar y crear ciencia. Pues bien, señores; la primera está sin tocar; la segunda, la hacemos mal; y la tercera, no la hacen más que algunas individualidades. ¿Por qué es esto así? ¿En qué condiciones llegan los muchachos a la Universidad? El señor Sainz Rodríguez decía algo que, tratándose de él, puede parecer extraño, pero, en fin, yo considero indispensable referirme a ello. El señor Sainz Rodríguez decía una ingenuidad — y tratándose de hablar de ingenuidad, tratándose del señor Sainz Rodríguez, rozándose el esfuerzo — cuando solicitaba nada menos que se hubiera creado la unidad moral de España en tres años. No sé si hay algún método para lograrlo. Yo sé que España lo ensayó a fines del siglo XV; pero sobre eso no deliberemos, señores. El tema es excesivamente complejo y a la consideración de todos queda.

Ahora bien; ¿en qué condiciones llega el muchacho a la Universidad? Sin preparación científica y sin disposición de espíritu adecuada. El muchacho llega a la Universidad, falseada su posición espiritual por un falseamiento de la teleología, de la finalidad de la enseñanza; llega a la Universidad, no para aprender, sino para conseguir un título. Desde ese instante está subvertida la función de la Universidad. ¡Ah! Esto ha de influir poderosamente cuando aquí hablen de la reforma universitaria. Si dejamos subsistente esto que se llama el examen en la Segunda enseñanza y en la enseñanza superior, como decía Max Müller, habremos envenenado la mejor sangre de la nación, y, además, a causa del maldo libro de texto, habremos envenenado al profesorado.

Proceso cíclico en la formación de la Segunda enseñanza.—El drama del profesional moderno.

No, Proceso cíclico en la formación de la Segunda enseñanza, y ligado a la enseñanza superior, señores diputados, piensan sus señorías el drama del profesional moderno. Yo recordé en la Cámara constituyente un caso dramático: el director de la Escuela de Ingenieros, entristecido, Madrid vino a decirme, tristecido, lo que el día antes había pasado en la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos. Era el verano de 1933. Se presenta un hombre de aspecto fino, y le dice:

«Déme usted alguna colocación. El director responde: «Poco... ¡Aquí tenemos colocación para usted! Y pasando en la naturaleza de su época, incluso en la distinción de su época, añado: «¿Fíjese usted: aquí no hay más que una plaza de cargo de la era, que anoche fue abandonada por quien la desempeñaba? ¡Ese hombre de aspecto fino dijo! ¡Y éste era su para mí! Éra un abogado, él que podemos hacer muchos abogados para guardias de las eras? ¡E! y no hay muchos médicos en estas condiciones por toda España? El año 1920 había 11.000 titulados de Medicina; en 1932 había 21.000. (Un DUTADO pronuncia palabras que se se perciben.) Ahora, 25.000, no sé. Estamos creando un problema enorme y grave. No es espectáculo nuestro; es de todo el mundo. Además, el profesional fracasado es peor elemento de la vida social; es el peor de los franceses; y es el más que, por haber fracasado en la vida, después de haberse dado un golpe superior de la cultura de su país — y menos así lo crea él — que crea condiciones, que tenía suficiente bastante para desempeñar una función profesional, después de eso nada, un non possumus de la sociedad; ya entonces viene el proceso de sentimiento moral. Y omeamos a estudio de los resentidos.»

Yo hice presente en el banco azul, y lo repito ahora, señor ministro, lo mismo que lo dije a las Universidades españolas reunidas — y ellas se conciliaron con mi apreciación — que era indispensable, como en Alemania, llegar a los numerus clausus; que no podía entrar sino un pequeño número especialmente escogidos y enmarcados de la cultura, no en el seno de las Universidades, número de escrutinio, no en razón al poder económico de quienes solicitan, sino a virtud de la formación científica del que lo demanda. Si no iba a los numerus clausus, que ponga, antes de entrar en la Universidad, un cedazo de tal naturaleza que no entre sino realmente el número de la Universidad, en su vez, de pie muerto, pueda ser una especie, un accidente, un peso vivo.

De la cultura no están enamorados los más de los profesionales. Es muy fácil llamarse amante de la cultura, pero la cultura que representa siempre una unidad interior del hombre, un proceso de ahondamiento en la significación de esa unidad interior del hombre, esa cultura no toda la apetecen y algunos hasta la repugnan.

May que suprimir Centros universitarios.

Pues bien; yo traje a la Cámara un presupuesto que suprimía las Universidades. Fue vencido por la coalición de las representaciones de aquellas regiones afectadas, más por la coalición de otras regiones favorables; pero este proceso, para mí desagradable y coincidente con el señor Sainz Rodríguez —, este proceso de eliminación de Centros universitarios hay que evitarlo, y necesitamos todos estar con el corazón a la obra eliminadora. En esto si que no será preciso que se hablen de pérdidas; en esto de lo que habrá que hablar será de la cultura española. Pero si los señores diputados repasan las cifras del presupuesto español se encontrarán con que el día que crea una Universidad, la Ciudad Universitaria, necesitará para su sostenimiento (no es una apreciación ligera, es una cosa perfectamente determinada, justificada y valorada) más de lo que cuestan hoy todas las Universidades españolas. Y esto no es nada, señores diputados; la Universidad de Londres cuesta 18.000.000 libras esterlinas. Pongan su señoría a la paridad que quiera y está en forma de 60 millones de pesetas. Cambiáis cuesta de 700 a 800.000 libras esterlinas, es decir, veintitantos millones de pesetas, cerca de 30 millones de pesetas. Oxford, aproximadamente igual; Columbia University, la Universidad de Nueva York, no sé; New York University, porque hay 40, cuesta 10 millones de dólares. ¿Por qué

Editoriales

la quiebra de la política radical en Comunicaciones 11

A nadie de cuantos trabajan en Coresos o Telégrafos y tienen una visión clara de los problemas sociales y económicos que la sociedad capitalista plantea a los asalariados que explora ha podido sorprender el resultado de la posición radical-monárquica que como exponente del criterio renovador de nuestro sistema político idearon las derechas para el conveniente disfrute de las ventajas que una turbia situación les proporcionaba. Es cierto también que no eran precisas condiciones extraordinarias de profeta para alcanzar los frutos que para el país, y para el proletariado en particular, habría de reportar la era de conjunción radical-agraria; ya que sobran antecedentes sobre los cuales basar el significado que para las huestes de don Alejandro como para la voraz burguesía tiene la gobernación del Estado.

Semejante conglomerado, incubador de la quiebra republicana, no obstante los constantes anuncios apocalípticos de sus osados santones de aspecto tenidamente preparados para restaurar la economía que, según parciales dictámenes, se hallaba al borde de la destrucción, no han sabido llenar otra misión que la que cabía esperar de hombres inclinados por el hábito a confundir la Administración de la cosa pública con la dirección dada a sus intereses propios y particulares. De este modo puede llegarse a los términos de incompreensión de una gestión pública que ha llegado el señor Cid, con la rendida complicidad de quienes, siendo funcionarios, olvidaron tal condición ante las perspectivas proyectadas que el régimen capitalista les ofrecía con tal de abandonar, no ya a sus compañeros de profesión, sino los postulados que habían sido la plataforma demagógica si se quiere, utilizada para su encumbramiento.

De los diez meses de actuación radical no queda otra cosa en el Ministerio de Comunicaciones que la muestra evidente y palmaria del fracaso del ministro y de los satélites inspiradores de sus persecuciones, con la consiguiente pérdida de las esperanzas que los mejores y más competentes trabajadores habían puesto en el régimen republicano como promesa de renovación total del sistema de compadrazgo y brutal caciquismo que caracterizó los tiempos últimos de la negociante y zafra monarquía. Y esto sucede cuando comenzaban a recogerse los primeros frutos de la política, poco audaz, pero atenta a los intereses del país y de los trabajadores, que siguieron los Gobiernos de Azaña, y cuando los proletarios de Correos y Telégrafos esperaban ver realizado el pacto o condiciones de trabajo establecido entre el Estado-gestor y unos asalariados suyos, ley de Bases que los hombres de la expresiva euforia ratan de borrar y desconocer.

No puede extrañar, sin embargo, la persecución que se emplea contra los sindicatos de Comunicaciones si se piensa que el Estado-gestor en su plan para convertirlo en esta República democrática de trabajadores necesita, y todo ello es poco, del total tesoro de la nación para sostener las fuerzas reactivas y de represión que la burguesía crea como efecto de sus locos devaneos autoritarios. Conviene a la burguesía el empleo del dinero de la nación en menesteres que tan bajo dejan el grado de civilidad de un pueblo, aunque los servicios públicos de Correos y Telégrafos se vean desatendidos y sus hombres sean objeto de rencores persecuciones por parte de un Gobierno inepto. Pero no se olvide que la vida de esas Corporaciones es permanente y que sabrán restituir lo que el reaccionario ministro hoy les niega como derecho suyo.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Terminó sus tareas la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo, de la cual se destacan dos hechos importantes: la adhesión de los Estados Unidos y la imposibilidad de haber llegado este año a un convenio internacional para el establecimiento de la semana de cuarenta horas.

El acuerdo de los Estados Unidos evoca la memoria de Albert Thomas, que tanto trabajó para la universalización de la Oficina Internacional del Trabajo. Conociendo sus esfuerzos que realizó para traer a ella a los Estados Unidos y a Rusia, así como para asegurar la participación de Alemania en las instituciones de Ginebra.

Ya se adhirió los Estados Unidos, y es seguro que también lo hará Rusia. La universalización ansiada por Albert Thomas se va realizando. Rara vez recoge el sembrador el fruto de su trabajo.

La adhesión del país más poderoso industrialmente representa un innegable refuerzo para la Organización Internacional del Trabajo. Prácticamente puede tener a la larga importantes consecuencias. Entre los Gobiernos de los viejos países que hasta ahora venían dictando la ley en la Conferencia y en los Consejos de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, los representantes de Franklin Roosevelt figurarán como innovadores y animadores.

Dentro del grupo patronal, el patrón americano, menos aferrado a las viejas llamadas clásicas de nuestros empleadores europeos, unirá su alianza a la del fascista italiano. En el grupo obrero se presentará la posibilidad de aproximarse y de ampliar relaciones, rotas desde hace algunos años, entre la Federación Internacional y la Federación

Americana del Trabajo. Con ello desaparecerá un motivo de endeblez de las grandes organizaciones obreras.

Desde cualquier punto de vista que se mire, la entrada de los Estados Unidos en la Organización Internacional del Trabajo no puede menos de infundir esperanzas.

Tan feliz acontecimiento llega a punto para suavizar un poco la decepción que indubablemente han de experimentar los trabajadores de todo el mundo al saber que la Conferencia Internacional del Trabajo ha terminado sin que en ella haya sido aprobado el convenio relativo a la semana de cuarenta horas.

No obstante la denodada labor del grupo obrero, la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del convenio de las cuarenta horas no aceptó las sugerencias del grupo. Es indudable que en el ánimo de los representantes gubernamentales pesó mucho, a la hora de votar, el caso de Alemania, campeón formidable y dispuesto para ejercer toda clase de adumpings.

Pero, aun así, ¿qué pensar de Gobiernos que van a Ginebra para abstenerse de votar o para hacerlo en contra de las reivindicaciones obreras, después de haber exaltado en los Parlamentos respectivos la eficacia de la semana de cuarenta horas como atenuación del paro, si bien subordinando su establecimiento a un convenio internacional para evitar la competencia entre unos y otros países?

Es decir, que van a Ginebra precisamente para adoptar una medida de carácter internacional que juzgan indispensable y no es posible obtener la mayoría de votos necesaria. A poco más, las cuarenta horas quedan enterradas en la Conferencia, si no es por la actitud del grupo obrero.

La lección no debe desaprovecharla los trabajadores. A pesar de la viva oposición del grupo patronal y del gubernamental, ha sido aprobada una resolución que, por lo menos en principio, asegura la adhesión de la Conferencia al principio de las cuarenta horas y el mantenimiento del convenio en el orden del día para el año próximo.

Para entonces estarán presentes los delegados de los Estados Unidos, que votarán en favor de las cuarenta horas, y quizá otros también.

De todos modos, el problema de las cuarenta horas ha de quedar resuelto satisfactoriamente para los trabajadores porque es una solución que exige de consuno el progreso científico y el progreso social, el sentido común y la justicia.

Agrupación Socialista Madrileña

Asamblea general extraordinaria

Siendo urgente abordar la situación económica de la Agrupación, cuyas obligaciones exigen la adopción de medidas mediante las cuales puedan atenderse los compromisos que pesan sobre ella, el Comité ha estimado necesario la convocatoria de una asamblea extraordinaria, en la que se tratarán solamente los puntos siguientes:

1.º Estado de cuentas de la Agrupación.

2.º Propuesta del Comité para elevar la cuota de los afiliados.

La asamblea se convoca para el próximo día 29, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. El Comité hace especial recomendación a los afiliados para que asistan a la reunión. Como de costumbre, la entrada en el local se hará mediante la presentación del carnet.

Intereses de Puertollano

Ayer tarde, el presidente de los mineros de Puertollano, compañero Agustín Traperero, y el secretario general de los Sindicatos de la cuenca Antonio Cañizares, acompañados del diputado socialista camarada Septim, hablaron en el Congreso con el ministro de Trabajo, señor Estadella, sobre la cuestión de los obreros del pozos «Este» y «Destilación», de Puertollano, que sigue sin resolverse.

Estos obreros, que son unos 300, están sin ocupación en la cuenca por lo que se han puesto en marcha los hornos de destilación.

El señor Estadella afirmó a nuestros compañeros que en el día de hoy tendría un cambio de impresiones sobre el particular con los señores Iranzo y Marraco, para dar esta tarde, en el Congreso, una contestación satisfactoria.

Es de esperar que nuestros compañeros Traperero y Cañizares puedan hoy ultimar esta cuestión, de capital interés para Puertollano.

El compañero Cañizares habló también al ministro de Trabajo de varios fallos del Consejo de Trabajo relacionados con los técnicos de oficinas de la cuenca, en los que sólo falta la firma del ministro, ya que están fallados por unanimidad.

El ministro contestó que los firmaría inmediatamente.

De conseguir hoy una contestación satisfactoria, los camaradas Traperero y Cañizares saldrán para Puertollano mañana, en el expreso de Badajoz.

En el Gran Metropolitano

Un festival a beneficio de la familia de Ildelfonso Canales

El miércoles de la próxima semana, día 4 de julio, se celebrará, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano (avenida de Pablo Iglesias, 12), un interesante festival a beneficio de la viuda e hijos del compañero Ildelfonso Canales, asesinado cobardemente por los fascistas.

Las invitaciones pueden recogerse todos los días en la Secretaría 75 de la Casa del Pueblo y en el Circolo Socialista de Cuatro Caminos (Golei, 32).

Es obligación moral del proletariado madrileño acudir a este festival.

NOTAS POLITICAS

El gran estadista Samper hace surgir una nueva égida eufórica

En virtud del debate promovido como consecuencia de la agresión del Gobierno Samper al Estatuto de Cataluña, se ha fortalecido la posición ministerial. Así lo afirmaban ayer, llenos de gravedad, los diputados de la mayoría. "Le hemos echado medias suelas al Gobierno", decía, con ese rasticurismo que viene a ser a modo de la razón de existir del lerrouxismo, un miembro del partido radical.

Y, en efecto, la sensación que el resto de los compañeros del coro gubernamental ofrecía al observador, era la de que ha empezado una nueva égida eufórica. Satisfecho de sus voces de la noche anterior, cuando al abandonar el pobre señor Samper el salón de sesiones se dieron vitores al gran estadista—también, por parte de los diputados de la oposición, al arroz y al maíz—, los elementos radicales, cedistas, ligueros, etc., aparecieron triunfantes en los pasillos del Congreso. Aires de victoria, rostros de placidez y sienes bien repletas cruzaban de salón en salón, como si la supuesta fórmula que dice poseer el jefe del Gobierno hubiese venido a resolver de un golpe tanto problema amontonado en fuerza de la ineptitud y el desenfado de que vienen dando prueba desde septiembre último los amigos del señor Lerroux. Y como compendio de tanta bonanza, hecho carne en él todo un capítulo de la historia de la segunda República, don Emiliano Iglesias apareció de vez en cuando en cada rincón, en cada tertulia. Era como si el diputado por Pontevedra estuviese vigilando con mirada atenta la actuación de cada uno de los elementos que con tanta razón preside.

En un corrillo dialogan los señores Guerra del Río, Gil Robles y Lucía. Los jefes derechistas tributan alabanzas al señor Samper. Olvidado tal vez de su discurso del día anterior, el señor Gil Robles afirma:

...—La intervención del señor Samper en el debate sobre la ley de Cultivos fué magnífica. Tuvo felicisimos momentos de habil polemista, de gran jurista y de hacendista competente...

Después, con no más rubor, el mandatario de la Compañía de Jesús comienza, en unión del ministro de Obras Públicas, a extender patentes de republicanismo.

Las denuncias de la Comisión de Guerra.

Sabido es que la Comisión parlamentaria de Guerra, haciéndose eco de los rumores circulados en la prensa acerca de supuestas cotizaciones para obtener determinadas mejoras, nombró una Subcomisión encargada de depurar lo que hubiese de cierto en esos rumores.

La Comisión dió su dictamen hace ya días, sin que figure en el orden del día de la Cámara.

Es que no interesa a los Grupos parlamentarios que se aclare y sepa el país la certeza o la falsedad de esos rumores?

La propia dignidad del Parlamento exige que ese dictamen se ponga inmediatamente a debate por encima de ningún otro.

Se aproxima una modificación ministerial? — Uno que se quedó en Madrid con un billete de ida a Sevilla.

Entre diputados radicales se dijo ayer que inmediatamente de cerradas las Cortes, tal vez el propio Lucas, se abordará una modificación ministerial a base de la salida de los ministros de la Gobernación y Trabajo. Decían estos mismos comentaristas que para ocupar dichas vacantes en el Gobierno tenían grandes probabilidades dos diputados radicales que hace tiempo están a la espera de una cartera.

Por cierto que uno de los supuestos indicados para nuevo ministro sacó billete de avión para asistir al acto en el que el señor Martínez Barrio habló en Sevilla, pero día siguiente de haber sacado el billete leyó en la prensa madrileña de la mañana que se indicaba su nombre para ministro, y se quedó en Madrid con el billete. Sin duda, se acordó de aquello de "El que fué a Sevilla... etc."

El Monopolio de los alcohóles. — ¿Otro conflicto?

Para tratar del reciente decreto del Ministerio de Hacienda de 19 del actual, por el que se concedió el Monopolio de los alcohóles de residuos a la Campsa, que tanto perjuicio causa a la vitivinicultura, ayer mañana se celebró la anunciada asamblea de elementos interesados, en el Círculo de la Unión Mercantil.

Asistió una representación numerosa de los fabricantes de alcohol vinoso y de las regiones vitícolas.

Presidió el presidente de la Federación de Alcohóles de Vinos, señor Navarro, con el presidente del Grupo parlamentario vitivinícola, señor García Berlanga.

Asistieron también muchos diputados de este Grupo. Pronunciaron discursos, entre otros, los señores Colomer, García Berlanga y Ochando, que expusieron el enorme perjuicio que este decreto causa a la vitivinicultura y al Estado. Cifrando el perjuicio del Estado en 15 millones de pesetas, y reduciendo en beneficio de la entidad concesionaria y de los alcohóles industriales, así como de los fabricantes de azúcar.

Los oradores tuvieron acerbas censuras para el ministro de Hacienda, señor Marraco, gerente hasta hace poco de la Azucarera El Pilar, cargo en que le ha sustituido, al nombrarse ministro, uno de sus hijos.

Después de esos discursos, acogidos con rotundos aplausos, se aprobaron por unanimidad unas conclusiones, que se acordó entregar a los Poderes públicos, en el Congreso, a los Poderes públicos.

Otra reunión en el Congreso.

Por la tarde, a las cinco, los asambleístas se reunieron en el Congreso en la Sección segunda, bajo la presidencia del señor García Berlanga, con los miembros de la minoría vitivinícola, asistiendo incluso los pertenecientes a la mayoría.

Pronunció un discurso documentado el señor Marató, que expuso a los reunidos la situación angustiosa que el decreto crea lo mismo a los viticultores que a los fabricantes de alcohol vinoso, e hizo constar que, a pesar de que el decreto disponía que no entrara en vigor hasta 1.º de agosto, el alcohol industrial está invendiéndose ya el mercado. Resaltó también el perjuicio que al Estado le irroga este decreto en beneficio de un interés particular.

Se acordó visitar inmediatamente a los ministros, y una numerosa Comisión se ausentó de la asamblea y se entrevistó en el despacho de ministros con el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura y Economía.

Les hicieron ver el ruego de la asamblea de que se suspenda la aplicación del decreto hasta que por

representantes de los diferentes intereses afectados se redacta otro más beneficioso para la viticultura y el interés público.

Dificultades para la rápida aprobación de los presupuestos.

El presidente de la Comisión de Presupuestos conferenció con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, para interesarlos el más rápido envío del articulado a fin de dictaminar cuanto antes sobre el mismo.

El señor Marraco manifestó su deseo de llevar este asunto al consejo de ministros, por haber encontrado importantes modificaciones en varios de los departamentos ministeriales, que pueden alterar los presupuestos aprobados. Sin embargo, reconociendo la urgencia de la Comisión de Presupuestos, ofreció al señor Villanueva enviarse inmediatamente el articulado, a reserva de advertirle por teléfono cualquier modificación que pudiera introducirse en el consejo de hoy.

Una conferencia acerca del plan parlamentario.

El presidente del Consejo celebró una larga conferencia con el presidente de la Cámara en el despacho de éste.

Al salir, el señor Samper dijo que la conversación mantenida con el señor Alba había versado exclusivamente sobre el plan parlamentario. Seguramente hemos convenido—añadió— las sesiones que faltan de la presente semana se dedicarán especialmente a los presupuestos. El de Instrucción pública continuará discutiéndose sin interrupción. Además se discutirá el proyecto de crédito destinado a solucionar el problema hullero, y también el asunto relativo a la revisión y reposición de los funcionarios públicos. Después se discutirán los ingresos y el articulado, llegando, si es preciso, a declarar la sesión permanente para que el sábado quede terminado el funcionamiento de las Cortes.

—Este—terminó el señor Samper— es el programa acordado hoy, salvo alguna otra cosa que pudiera surgir.

Los monárquicos tenían preparado un voto de censura al Gobierno.

El ex conde de Vallés, comentando ayer la situación del Gobierno después del debate sobre la cuestión de Cataluña, manifestó a los periodistas que no se ha resultado absolutamente nada y que el Gobierno sólo ha

empeorado su situación, quedando sin autoridad ninguna.

—Nosotros—dijo— tenemos preparado un voto de censura; pero desistimos de presentarle por lo tarde que era. No supo aprovechar el señor Samper los momentos que se le presentaron. Hay que apretar a la región catalana con soluciones, no de tipo bélico, que a nada conducen, sino de tipo económico.

Los periodistas le dijeron que se anunciaba una crisis ministerial para el próximo lunes, una vez que estén aprobados los presupuestos, y el señor Suárez de Tangil dijo que es posible que se produzca.

Presupuesto de Instrucción a todo pasto.

Terminada la sesión de la Cámara, el presidente recibió a los periodistas y les dijo:

—El programa para mañana es el siguiente: Presupuesto de Instrucción pública a todo pasto y los asuntos que se puedan despachar. No se discutirá nada que no figure en el orden del día. Se ha pedido equidistancia para el proyecto de Ordenación sanitaria y también para el proyecto de Vagos y maleantes. Se dejará para cuando puedan votarse varios.

Por la libertad de Ernesto Thaelmann

Las organizaciones madrileñas de Espiritismo público.

Firmado por todos los presidentes y secretarios de las Secciones madrileñas adheridas a la Federación Española de la Industria de Espectáculos públicos, ha sido dirigido un escrito al embajador de Alemania, formulándole, para que las traslade a su Gobierno, las peticiones siguientes:

1.ª Plena libertad de Thaelmann para elegir su abogado defensor y para designar testigos de descargo.

2.ª Garantía personal para los testigos antifascistas.

3.ª Que la vista sea pública, con asistencia de representantes de prensa nacional y extranjera.

4.ª Que se respete el principio jurídico de la no retroactividad de las leyes penales y, en consecuencia, se juzgue a Thaelmann por las leyes anteriores a febrero de 1933.

5.ª Que considerando a Thaelmann inocente de todo delito, ya que no

El problema catalán

"Cambó será el responsable de la sangre catalana que se vierta", dice "L'Opinió"

BARCELONA, 26.—«La Humanidad», órgano del presidente de la Generalidad, comentando la sesión de ayer en el Parlamento de la República, dice:

«¿Qué hará el Gobierno Samper después de la sesión de ayer? ¿Continuar a la deriva? ¿Adoptar resoluciones extremas? ¿Dimidir? ¿Entregarse más todavía en manos de los señores Gil Robles y Cambó para probar de destruir la autonomía de Cataluña? Son diversos los caminos que puede seguir; pero si el que quiera, se encontrará inexorablemente con un hecho que las palabras serenas y resuitas de nuestro presidente expuso de manera elocuente y decisiva: «No puedo decir otra cosa sino que me rufino en lo que dije en el Parlamento de Cataluña.» Frase, si alguien tenía este propósito, el gran acusador de Cataluña. Su voz, destruida por la enfermedad, ha resonado en los micrófonos como la del fiscal de esta Cataluña, que en horas demasiado alegres le perdonó la vida y la hacienda y le dejó tranquilamente y sin odio que pasara la frontera y fuera a conspirar en Francia contra la democracia y contra la autonomía.

Se oía a Cambó desde la tribuna, se veía bracear en la tribuna de secretarios en la horrible subasta de una patria que no merecía, y a los labios de uno se oía como una botada la palabra canalla.»

«Opinió» publica el siguiente extracto:

«Cambó insiste en que no quien el orden público. Si el Gobierno central lo intenta, de la sangre catalana que se vierta él será el responsable.»

puede ser delito luchar por un régimen implantado hace dieciséis años en la sexta parte del mundo, en la gloriosa Unión Soviética, se le absuelva y deere su libertad.

Asimismo, y por iguales causas, exigimos la inmediata libertad y vuelta a sus hogares de los cientos de miles de antifascistas hundidos en los campos de concentración de Alemania.

Organización Telefónica Obrera (Sección Madrid).

En la reunión celebrada por esta Junta directiva el día 23 del corriente se acordó enviar una carta al embajador de Alemania protestando energicamente contra la persecución de que el Gobierno de su país hace víctima a los elementos antifascistas, y pidiendo la libertad del camarada Thaelmann.

De la huelga de campesinos

La recolección en Granja de Torrehermosa

GRANJA DE TORREHERMOSA, 26.—Las tradicionales fiestas de San Juan pasaron desanimadissimas a causa de que las faenas de siega tratando de recuperar los días perdidos en la pasada huelga. Sólo hubo animación en los espectáculos públicos durante la primera noche, pues pasada ésta el público marchó al campo para reanudar las faenas de siega. Se ganan jornales de 18 a 20 pesetas y todos los brazos son insuficientes. — (Febus.)

Destitución del Ayuntamiento de Zufre

En el pasado mes de marzo, por imposición de los elementos monárquicos de este pueblo, fué desautorizado por el gobernador de Huelva una inspección administrativa al Ayuntamiento de esta villa, inspección que llevó a efecto con máxima parcialidad en todas las operaciones que aquella abarcó. A pesar de que no pudieron recoger los datos que los elementos reaccionarios deseaban para conseguir la destitución de nuestro Ayuntamiento, no por ello cesaron de su empeño, y ante la imposibilidad de conseguir su propósito, inventaron una patafama más de las que ellos están acostumbrados, cual fué que de uno de los capitulos del presupuesto de gastos del ejercicio anterior se había gastado más de lo que tenía consignado, hecho incoherente por demás, como lo consta a todos los que estuvieron en las interconsultas de la inspección, ya que se acreditó suficientemente, con la exhibición de los expedientes correspondientes, que tales excesos no debían a varias habilitaciones de créditos que a tal efecto se habían aprobado por el Ayuntamiento, y para efectuarlos, razón que, a pesar de su absoluta legalidad, no ha servido para nada más que para consumar el secuestro que una vez más llevan a efecto los enemigos del régimen.

Pero no queda ahí la cosa; llegan al colmo de cinismo, la inspección se efectuó cometiendo todos los arbitrariedades que caben en un procedimiento que se calculaba pudieran ser coacciones a granal, abusos de la autoridad de que estaba investido el propio delegado, no consistiendo en contestar a un requerimiento notarial hecho por el alcalde para que explicase la delegación de la persona bajo cuya custodia obraban los documentos del Archivo municipal, entraba aquella en el local donde estaba instalado este, y en suma, ocultando a los ojos escrutadores del juzgador que había de entender en el asunto el pliego de descargo que fué confeccionado por el Ayuntamiento suspenso, el que, a la vez, lo era de cargos para aquellos que anteriormente habían regido este Ayuntamiento, y los cuales han sido exaltados como interinos recientemente por el gobernador de Huelva, si no ellos, sus parientes y amigos políticos, cargos que se hacían de una forma concreta, y de los que resultaba que aquellos Ayuntamientos habían cometido toda clase de delitos de los más bajos fondos de nuestro Código penal, cuales eran falsificaciones, usurpación de atribuciones, desfalcos de fondos, estofera, etc., y cuyos delitos indujeron, seguramente, ha hacer desaparecer el mencionado pliego de cargos, ya que de esta forma podrían los delincuentes eludir las graves responsabilidades que habían contraído, y cuyos hechos y delitos, no sólo los corroboramos, sino que se demostrarán en el curso del sumario que se instruye, y en el cual sumario sería conveniente la intervención directa de la Fiscalía de la República, con el fin de demostrar, de una parte, la tan sincera como honrada administración municipal que tenía suspenso, y de otra, para comparar con aquella otra desvergazonada y sagaz que tuvo cuando rigieron este Municipio los que hoy nuevamente, y por otra y gracia del gobernador civil de Huelva, han ocupado sus puestos de concejales interinos, sin importarle un bledo ser odiados y vituperados por la mayoría de los ciudadanos de este pueblo.

El día 15 del actual, y como se esperaba, fué suspendido, en virtud de orden de la autoridad gubernativa, la Corporación municipal, con mayoría socialista. Los nuevos concejales se proponen acosar a los obreros por el hambre y someterlos a su vasallaje. Para ello tienen acordado acometer la reforma del actual presupuesto de gastos, aprobado por la Delegación de Hacienda de la provincia, cuya cantidad total de 250.000 pesetas desean reducir a un 50 por 100, a pesar de la legalidad de tal presupuesto.

Hallazgo de unos dólares de lotería

Cuando en la mañana de ayer martes el compañero Raimundo Campillos Ortega pasaba por ciertas calles en busca de trabajo se encontró en una de ellas cinco dólares de la lotería nacional del sorteo que se celebrará el próximo día 4 de Julio, los cuales se hallan a disposición de quien justifique que son de su pertenencia, en la calle de Santa Engracia, 99, y preguntando por el citado compañero.

La conquista de Betanzos

Para el 17 del actual estaba anunciado un gran mitin antifascista en la ciudad de Betanzos. A este mitin habían de concurrir grandes contingentes de socialistas procedentes de La Coruña, El Ferrol y Santiago y otros pueblos de la provincia. El gobernador había dado su autorización y permitido se organizaran grupos de excursionistas. El entusiasmo era tal que pocas veces se recuerda un acto tan importante como el que iba a tener efecto.

Ante las cosas, los elementos reaccionarios y fascistas de la ciudad del Mandeo comenzaron a gestionar la prohibición del mitin, y mientras en la provincia se celebraban dichos mitines todos los actos políticos que quisieran organizar, elementos de cualquier tendencia que fuera, el mitin socialista de Betanzos, por única excepción y después de autorizarlo y dudo lugar a los sacrificios pecuniarios de muchos trabajadores que a él habían de acudir, ha sido suspendido.

Y no sólo ha sido suspendido el mitin, sino que se impide por las autoridades gubernativas la salida del tren especial de El Ferrol y de los autos de La Coruña, Santiago, etc., y por si esta medida no era suficiente, Betanzos en dicho día ha sido rodeado militarmente por abundantes fuerzas de la guardia civil y de asalto.

Adrián Plera MADERAS

La muerte de dos ferroviarios

Manifestaciones de protesta contra el abandono de la Compañía

ZARAGOZA, 26.—Esta mañana una numerosa manifestación de empleados ferroviarios de la Compañía del Norte se presentó en actitud pacífica frente al Gobierno civil. Una Comisión fué recibida por el gobernador, ante el cual formularon la protesta por las causas que originaron ayer la muerte de los conductores de tren, sucesos de que ya dimos cuenta. Han pedido que desaparezca el sifón de riesgo, imprudentemente colocado tan cerca de la vía, que al asomar la cabeza por una ventanilla del furgón uno de los citados empleados se dio con él un golpe y quedó muerto en el acto. Como se sabe, el otro conductor murió asfixiado al quedar enterrado cuando cayó en la sima que se abrió en la misma estación. — (Febus.)

Un escrito al ministro de Obras Públicas.

ZARAGOZA, 26.—Como ampliación de la noticia anterior, podemos añadir que el Consejo Obrero del Norte, afecto a la 7.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, se ha dirigido con un escrito de protesta al ministro de Obras Públicas, dándole cuenta de la reiteración de estos accidentes de trabajo e indicando las medidas que cabe adoptar para que en lo sucesivo no se repitan; medidas que se solicitaron de la Empresa, que se negó a adoptarlas, por lo que la responsabilidad de lo que viene ocurriendo recae sobre ella. — (Diana.)

La destitución de Ayuntamientos

El caso del de Valencia

El ministerio de la Gobernación, desde antes de que lo desempeñase Salazar Alonso, con mucha mayor razón después, se emplea en la destitución de aquellos Municipios en que la representación socialista era en mayoría o es muy numerosa. ¿Razones? Es fácil inventarlas. En la mayoría de las ocasiones esas razones han sido inventadas, mal inventadas. Un día podremos examinar despacho esos expedientes de destitución, si es que existen, y nos ocuparemos de sus autores. Ahora nos hacía falta recordar el dato para hablar del caso del Ayuntamiento de Valencia, escuela de aprendizaje para más altas empresas, del señor Blasco Blasco y de sus distinguidos correligionarios. Como no hace muchos días informásemos que los empleados municipales no cobraban, hoy necesitamos decir que ya han comenzado a cobrar. La Alcaldía dió orden, el día 21, para que comenzasen a abonarse las nóminas... ¡del mes de abril!, nóminas que no quedarán pagadas en su totalidad, según un escrito de la Asociación de empleados, antes de fines del mes de Julio. ¿A qué se debe esta anomalía en los pagos? De seguro que no se debe a una buena administración. Porque no era buena hubieron de retirarse del Ayuntamiento las minorías. ¿Para cuánto quedan las investigaciones y las visitas de inspección?

Por su parte, los propietarios de locales donde se hallan instaladas las escuelas, concordes de que el Ayuntamiento paga, se han dirigido al alcalde preguntándole si entra en sus cálculos abonar el importe de los alquileres. Dicen algo así como que la paciencia está tocando a su fin. Un poco de razón no les falta: el Ayuntamiento les debe ¡nueve meses! Suponemos que otros proveedores municipales se encontrarán en caso semejante, y lo que de ningún modo suponemos es que en el ministerio de la Gobernación suspandan a ese Municipio. Para algo es lerrouxista.

Destitución de Ayuntamientos de Zufré

En el pasado mes de marzo, por imposición de los elementos monárquicos de este pueblo, fué desautorizado por el gobernador de Huelva una inspección administrativa al Ayuntamiento de esta villa, inspección que llevó a efecto con máxima parcialidad en todas las operaciones que aquella abarcó. A pesar de que no pudieron recoger los datos que los elementos reaccionarios deseaban para conseguir la destitución de nuestro Ayuntamiento, no por ello cesaron de su empeño, y ante la imposibilidad de conseguir su propósito, inventaron una patafama más de las que ellos están acostumbrados, cual fué que de uno de los capitulos del presupuesto de gastos del ejercicio anterior se había gastado más de lo que tenía consignado, hecho incoherente por demás, como lo consta a todos los que estuvieron en las interconsultas de la inspección, ya que se acreditó suficientemente, con la exhibición de los expedientes correspondientes, que tales excesos no debían a varias habilitaciones de créditos que a tal efecto se habían aprobado por el Ayuntamiento, y para efectuarlos, razón que, a pesar de su absoluta legalidad, no ha servido para nada más que para consumar el secuestro que una vez más llevan a efecto los enemigos del régimen.

Pero no queda ahí la cosa; llegan al colmo de cinismo, la inspección se efectuó cometiendo todos los arbitrariedades que caben en un procedimiento que se calculaba pudieran ser coacciones a granal, abusos de la autoridad de que estaba investido el propio delegado, no consistiendo en contestar a un requerimiento notarial hecho por el alcalde para que explicase la delegación de la persona bajo cuya custodia obraban los documentos del Archivo municipal, entraba aquella en el local donde estaba instalado este, y en suma, ocultando a los ojos escrutadores del juzgador que había de entender en el asunto el pliego de descargo que fué confeccionado por el Ayuntamiento suspenso, el que, a la vez, lo era de cargos para aquellos que anteriormente habían regido este Ayuntamiento, y los cuales han sido exaltados como interinos recientemente por el gobernador de Huelva, si no ellos, sus parientes y amigos políticos, cargos que se hacían de una forma concreta, y de los que resultaba que aquellos Ayuntamientos habían cometido toda clase de delitos de los más bajos fondos de nuestro Código penal, cuales eran falsificaciones, usurpación de atribuciones, desfalcos de fondos, estofera, etc., y cuyos delitos indujeron, seguramente, ha hacer desaparecer el mencionado pliego de cargos, ya que de esta forma podrían los delincuentes eludir las graves responsabilidades que habían contraído, y cuyos hechos y delitos, no sólo los corroboramos, sino que se demostrarán en el curso del sumario que se instruye, y en el cual sumario sería conveniente la intervención directa de la Fiscalía de la República, con el fin de demostrar, de una parte, la tan sincera como honrada administración municipal que tenía suspenso, y de otra, para comparar con aquella otra desvergazonada y sagaz que tuvo cuando rigieron este Municipio los que hoy nuevamente, y por otra y gracia del gobernador civil de Huelva, han ocupado sus puestos de concejales interinos, sin importarle un bledo ser odiados y vituperados por la mayoría de los ciudadanos de este pueblo.

El día 15 del actual, y como se esperaba, fué suspendido, en virtud de orden de la autoridad gubernativa, la Corporación municipal, con mayoría socialista. Los nuevos concejales se proponen acosar a los obreros por el hambre y someterlos a su vasallaje. Para ello tienen acordado acometer la reforma del actual presupuesto de gastos, aprobado por la Delegación de Hacienda de la provincia, cuya cantidad total de 250.000 pesetas desean reducir a un 50 por 100, a pesar de la legalidad de tal presupuesto.

Hallazgo de unos dólares de lotería

Cuando en la mañana de ayer martes el compañero Raimundo Campillos Ortega pasaba por ciertas calles en busca de trabajo se encontró en una de ellas cinco dólares de la lotería nacional del sorteo que se celebrará el próximo día 4 de Julio, los cuales se hallan a disposición de quien justifique que son de su pertenencia, en la calle de Santa Engracia, 99, y preguntando por el citado compañero.

La conquista de Betanzos

Para el 17 del actual estaba anunciado un gran mitin antifascista en la ciudad de Betanzos. A este mitin habían de concurrir grandes contingentes de socialistas procedentes de La Coruña, El Ferrol y Santiago y otros pueblos de la provincia. El gobernador había dado su autorización y permitido se organizaran grupos de excursionistas. El entusiasmo era tal que pocas veces se recuerda un acto tan importante como el que iba a tener efecto.

Ante las cosas, los elementos reaccionarios y fascistas de la ciudad del Mandeo comenzaron a gestionar la prohibición del mitin, y mientras en la provincia se celebraban dichos mitines todos los actos políticos que quisieran organizar, elementos de cualquier tendencia que fuera, el mitin socialista de Betanzos, por única excepción y después de autorizarlo y dudo lugar a los sacrificios pecuniarios de muchos trabajadores que a él habían de acudir, ha sido suspendido.

Y no sólo ha sido suspendido el mitin, sino que se impide por las autoridades gubernativas la salida del tren especial de El Ferrol y de los autos de La Coruña, Santiago, etc., y por si esta medida no era suficiente, Betanzos en dicho día ha sido rodeado militarmente por abundantes fuerzas de la guardia civil y de asalto.

Adrián Plera MADERAS

La muerte de dos ferroviarios

Manifestaciones de protesta contra el abandono de la Compañía

ZARAGOZA, 26.—Esta mañana una numerosa manifestación de empleados ferroviarios de la Compañía del Norte se presentó en actitud pacífica frente al Gobierno civil. Una Comisión fué recibida por el gobernador, ante el cual formularon la protesta por las causas que originaron ayer la muerte de los conductores de tren, sucesos de que ya dimos cuenta. Han pedido que desaparezca el sifón de riesgo, imprudentemente colocado tan cerca de la vía, que al asomar la cabeza por una ventanilla del furgón uno de los citados empleados se dio con él un golpe y quedó muerto en el acto. Como se sabe, el otro conductor murió asfixiado al quedar enterrado cuando cayó en la sima que se abrió en la misma estación. — (Febus.)

Un escrito al ministro de Obras Públicas.

ZARAGOZA, 26.—Como ampliación de la noticia anterior, podemos añadir que el Consejo Obrero del Norte, afecto a la 7.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, se ha dirigido con un escrito de protesta al ministro de Obras Públicas, dándole cuenta de la reiteración de estos accidentes de trabajo e indicando las medidas que cabe adoptar para que en lo sucesivo no se repitan; medidas que se solicitaron de la Empresa, que se negó a adoptarlas, por lo que la responsabilidad de lo que viene ocurriendo recae sobre ella. — (Diana.)

Destitución de Ayuntamientos de Zufré

En el pasado mes de marzo, por imposición de los elementos monárquicos de este pueblo, fué desautorizado por el gobernador de Huelva una inspección administrativa al Ayuntamiento de esta villa, inspección que llevó a efecto con máxima parcialidad en todas las operaciones que aquella abarcó. A pesar de que no pudieron recoger los datos que los elementos reaccionarios deseaban para conseguir la destitución de nuestro Ayuntamiento, no por ello cesaron de su empeño, y ante la imposibilidad de conseguir su propósito, inventaron una patafama más de las que ellos están acostumbrados, cual fué que de uno de los capitulos del presupuesto de gastos del ejercicio anterior se había gastado más de lo que tenía consignado, hecho incoherente por demás, como lo consta a todos los que estuvieron en las interconsultas de la inspección, ya que se acreditó suficientemente, con la exhibición de los expedientes correspondientes, que tales excesos no debían a varias habilitaciones de créditos que a tal efecto se habían aprobado por el Ayuntamiento, y para efectuarlos, razón que, a pesar de su absoluta legalidad, no ha servido para nada más que para consumar el secuestro que una vez más llevan a efecto los enemigos del régimen.

Pero no queda ahí la cosa; llegan al colmo de cinismo, la inspección se efectuó cometiendo todos los arbitrariedades que caben en un procedimiento que se calculaba pudieran ser coacciones a granal, abusos de la autoridad de que estaba investido el propio delegado, no consistiendo en contestar a un requerimiento notarial hecho por el alcalde para que explicase la delegación de la persona bajo cuya custodia obraban los documentos del Archivo municipal, entraba aquella en el local donde estaba instalado este, y en suma, ocultando a los ojos escrutadores del juzgador que había de entender en el asunto el pliego de descargo que fué confeccionado por el Ayuntamiento suspenso, el que, a la vez, lo era de cargos para aquellos que anteriormente habían regido este Ayuntamiento, y los cuales han sido exaltados como interinos recientemente por el gobernador de Huelva, si no ellos, sus parientes y amigos políticos, cargos que se hacían de una forma concreta, y de los que resultaba que aquellos Ayuntamientos habían cometido toda clase de delitos de los más bajos fondos de nuestro Código penal, cuales eran falsificaciones, usurpación de atribuciones, desfalcos de fondos, estofera, etc., y cuyos delitos indujeron, seguramente, ha hacer desaparecer el mencionado pliego de cargos, ya que de esta forma podrían los delincuentes eludir las graves responsabilidades que habían contraído, y cuyos hechos y delitos, no sólo los corroboramos, sino que se demostrarán en el curso del sumario que se instruye, y en el cual sumario sería conveniente la intervención directa de la Fiscalía de la República, con el fin de demostrar, de una parte, la tan sincera como honrada administración municipal que tenía suspenso, y de otra, para comparar con aquella otra desvergazonada y sagaz que tuvo cuando rigieron este Municipio los que hoy nuevamente, y por otra y gracia del gobernador civil de Huelva, han ocupado sus puestos de concejales interinos, sin importarle un bledo ser odiados y vituperados por la mayoría de los ciudadanos de este pueblo.

El día 15 del actual, y como se esperaba, fué suspendido, en virtud de orden de la autoridad gubernativa, la Corporación municipal, con mayoría socialista. Los nuevos concejales se proponen acosar a los obreros por el hambre y someterlos a su vasallaje. Para ello tienen acordado acometer la reforma del actual presupuesto de gastos, aprobado por la Delegación de Hacienda de la provincia, cuya cantidad total de 250.000 pesetas desean reducir a un 50 por 100, a pesar de la legalidad de tal presupuesto.

Hallazgo de unos dólares de lotería

Cuando en la mañana de ayer martes el compañero Raimundo Campillos Ortega pasaba por ciertas calles en busca de trabajo se encontró en una de ellas cinco dólares de la lotería nacional del sorteo que se celebrará el próximo día 4 de Julio, los cuales se hallan a disposición de quien justifique que son de su pertenencia, en la calle de Santa Engracia, 99, y preguntando por el citado compañero.

La conquista de Betanzos

Para el 17 del actual estaba anunciado un gran mitin antifascista en la ciudad de Betanzos. A este mitin habían de concurrir grandes contingentes de socialistas procedentes de La Coruña, El Ferrol y Santiago y otros pueblos de la provincia. El gobernador había dado su autorización y permitido se organizaran grupos de excursionistas. El entusiasmo era tal que pocas veces se recuerda un acto tan importante como el que iba a tener efecto.

Ante las cosas, los elementos reaccionarios y fascistas de la ciudad del Mandeo comenzaron a gestionar la prohibición del mitin, y mientras en la provincia se celebraban dichos mitines todos los actos políticos que quisieran organizar, elementos de cualquier tendencia que fuera, el mitin socialista de Betanzos, por única excepción y después de autorizarlo y dudo lugar a los sacrificios pecuniarios de muchos trabajadores que a él habían de acudir, ha sido suspendido.

Y no sólo ha sido suspendido el mitin, sino que se impide por las autoridades gubernativas la salida del tren especial de El Ferrol y de los autos de La Coruña, Santiago, etc., y por si esta medida no era suficiente, Betanzos en dicho día ha sido rodeado militarmente por abundantes fuerzas de la guardia civil y de asalto.

Adrián Plera MADERAS

La muerte de dos ferroviarios

Manifestaciones de protesta contra el abandono de la Compañía

ZARAGOZA, 26.—Esta mañana una numerosa manifestación de empleados ferroviarios de la Compañía del Norte se presentó en actitud pacífica frente al Gobierno civil. Una Comisión fué recibida por el gobernador, ante el cual formularon la protesta por las causas que originaron ayer la muerte de los conductores de tren, sucesos de que ya dimos cuenta. Han pedido que desaparezca el sifón de riesgo, imprudentemente colocado tan cerca de la vía, que al asomar la cabeza por una ventanilla del furgón uno de los citados empleados se dio con él un golpe y quedó muerto en el acto. Como se sabe, el otro conductor murió asfixiado al quedar enterrado cuando cayó en la sima que se abrió en la misma estación. — (Febus.)

Un escrito al ministro de Obras Públicas.

ZARAGOZA, 26.—Como ampliación de la noticia anterior, podemos añadir que el Consejo Obrero del Norte, afecto a la 7.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, se ha dirigido con un escrito de protesta al ministro de Obras Públicas, dándole cuenta de la reiteración de estos accidentes de trabajo e indicando las medidas que cabe adoptar para que en lo sucesivo no se repitan; medidas que se solicitaron de la Empresa, que se negó a adoptarlas, por lo que la responsabilidad de lo que viene ocurriendo recae sobre ella. — (Diana.)

PARA LA ESPAÑA OBRERA Y CAMPESINA

Cuando se dice que no pasa nada

Nos importa anteponer, a estos apuntes que adrede prescinden de comentar, la previa declaración de que no constituyen una protesta ante ninguna autoridad de ninguna categoría...

mañana y tarde. Después de estas cargas entraban en las casas de los huelguistas y sacaban a palos y vergajazos a los que estaban en ellas, no respetando ni a las mujeres ni a los niños...

RIBERA DEL FRESNO

El 6 por la mañana, el presidente de Acción popular conferencia con el ministro de la Gobernación y le dice que ha llegado la hora de encargarse al alcalde socialista...

DON BENITO

El día 12, a las siete de la tarde, el teniente de asalto Máximo Moreno cita, en el Ayuntamiento, a los directivos de la organización, diciéndoles que viene facultado por el gobernador para ofrecer la libertad de los detenidos...

BARCARROTA

Paro absoluto. Ningún desorden. Los guardias de asalto persiguen por las calles y apalean a cuantos les parecen tener relación con la Casa del Pueblo, incluso a unos ancianos...

ATENEOS DE MADRID

La Junta general protesta por el ensañamiento con que las autoridades han tratado a los campesinos huelguistas

El Ateneo de Madrid, por acuerdo tomado en junta general extraordinaria celebrada el día 26, expresa su protesta ante los Poderes públicos por el ensañamiento y crueldad con que se ha tratado a los campesinos huelguistas...

Federación de Trabajadores de la Tierra

En favor de los presos campesinos

Un día y otro, durante dos semanas, el Gobierno ha dicho en la prensa, amordazada por la censura, que la huelga de campesinos era un fracaso...

Cientos de denuncias como éstas nos están llegando de Andalucía y de Extremadura, principalmente de Badajoz, donde la represión tuvo caracteres vergonzosos...

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra está reuniendo esos hechos para hacerlos públicos y para que se sepa lo que fue la huelga de campesinos y cómo fue aplastada por las culatas y los vergajazos de los guardias...

Por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra: El secretario, R. Zabalza; el presidente, M. Castedo.

MEDELLIN

El 7 de junio, a media noche, dos parejas de la guardia civil sacan de la cama a un compañero y lo llevan hasta unas mallas destrozadas para que confiese ser el causante del destrozo...

CORDOBA, 26. — La Agrupación local Alianza de Labradores ha dirigido al Gobierno un telegrama solicitando disponga rápidas y necesarias medidas para evitar los continuos descensos del precio del trigo por negarse los fabricantes y acaparadores a comprar grano a no ser al precio de 40 pesetas...

SEVILLA, 26. — El gobernador civil dijo a los periodistas que se le habían formulado dos denuncias: una contra don Cipriano González, vecino de La Pañoleta, y otra contra la Casa Hernández y Sosa, de Sevilla, por adquirir trigo al precio inferior al de tasa...

DELEGADOS DE TRABAJO-INSPECTORES

Apuntes DERECHO OBRERO, por Jácome Ruiz, autor de EL ABOGADO DEL OBRERO, libro del que se han vendido cien mil ejemplares. Comprende Derecho obrero, mecanismos e higiene, trabajo, Casos prácticos. 80 pesetas. Pedidos, Fernández de la Hoz, 38, tercero izquierda.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

Vente en farmacias y droguerías CAJA 3.55. - Timbre incluido. Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

Unos cuatro kilómetros antes de llegar a Badajoz, la guardia civil les encadena, les cacha, y al camarada Juan Casado, que les parece el más significativo, le llevan esposado al cuartel, y de allí al Gobierno civil, en donde, después de quitarle las esposas, y de un interminable y absurdo interrogatorio, le pasan a presencia del gobernador, quien, desde su omnipotencia, le declara que no admite imposiciones, ni piensa discutir condiciones de ninguna clase...

Quienes durante la discusión del presupuesto de Guerra han afirmado insistentemente la imposibilidad de hacer en el menor economía sin debilitar la fuerza combativa del ejército, ignoran seguramente en qué extremos de verdadera orgía se vienen desarrollando los servicios radiotelegráficos...

Los ingenieros militares han venido sembrando por toda la superficie nacional un verdadero bosque de antenas, si se tiene en cuenta nuestro reducido ejército y modesta economía, la mayor parte de las mismas (difícilmente podría demostrarse la necesidad de más de una quinena de ellas) sin finalidad práctica alguna...

Al lector profano le bastará con una simple ojeada al «Nomenclátor de estaciones fijas y terrestres» para convencerse de que no exageramos. Por este libro puede comprobar que dentro de la Península, Baleares, Canarias y África, el ramo de Guerra (aparte ligeras modificaciones no registradas aun) dispone de 47 emisoras, 26 pertenecientes al ejército, y 11 a la armada, incluyendo en ellas las de aeropuertos militares, que suman 14.

Todas estas emisoras o, por lo menos, la mayor parte de ellas, instaladas en confortables edificios construidos espléndidamente, tanto en el aspecto económico y provisión de aparatos, siempre a tono con la técnica moderna, como en el personal, compuesto en cada una de un jefe con el grado de capitán, nutrida plantilla de operadores, motoristas, ordenanzas, ciclistas, etc. Cada suplemento del «Nomenclátor» nos trae mensualmente el incremento de una nueva estación, sin que se le vea el límite a la expansión militarista.

Y todo eso, ¿para qué? Para tener una colección de hombres cruzados de brazos y una espléndida riqueza de material inactivo. Porque si exceptuamos EGC (Madrid), parte de las de África como EGC (Tebán), EGN (Río de Oro), EGL (Cabo Jubá) y, posiblemente, algunas de aerodromo que realizan útiles y necesarios servicios, todas las demás emisoras apenas si tienen que convover el éter, porque el trabajo en ellas es casi nulo. Tenemos, por ejemplo, las magníficas estaciones de EGI (Coruña), EGH (Bilbao), EGE (Barcelona), EGG (Valencia), EGA (Almería) y EGM (Málaga), cuyo tráfico se limita a enviar a EGC uno o dos partes meteorológicos, que bien pueden darse por hilo, como se hace, por ejemplo, desde Alicante y Santander; unos escasos radiogramas de servicio que holgarían si no existiesen tales estaciones, y algún que otro mensaje de la autoridad de la plaza, caso muy raro, pues éstas dirigen por lo general sus comunicaciones por vía telefónica. En Madrid se da el caso absurdo de haber dos estaciones (EGI

Y EBF), las dos sin tráfico apenas. Y qué hacen las restantes emisoras del interior, como Zaragoza, Burgos, Segovia, etc.? Lo mismo que las del litoral; es decir, nada!

Y no se nos arguya la necesidad de mantener de forma permanente una extensa red radiotelegráfica, en previsión de una guerra, porque en caso de militarizar las estaciones civiles, y además que eso podría significar una preocupación antes, cuando los aparatos antiguos, tan pesados y difícilmente transportables, hacían muy laboriosa la instalación de una emisora de largo alcance; pero no hoy, que en horas escasas se instala una «aerocorta», capaz de comunicarse con nuestros antipodas.

Para maniobras militares, ya están los equipos portátiles de campaña, cuyo presupuesto, como verá el lector, no discutimos, por parecernos justificable que se atienda bien. Y en época normal, las autoridades militares pueden usar el telegrafo del Estado sin necesidad de red especial, como se ha hecho toda la vida, sin que ocurra nada catastrófico, en Córdoba, Granada, San Sebastián, Oviedo y otras plazas, porque de lo contrario cada guarnición, cada destacamento, cada cuartel, se consideraría con derecho a poseer una emisora para su servicio particular, y eso sería el caos inalámbrico. Tampoco se nos haga creer en la necesidad de mantener algunas emisoras del Mediterráneo para caso de rotura de los cables de Baleares y Melilla, porque, a más de que esta atención corresponde a la administración civil, que debe prestarla de forma permanente por medio de costosas dedicadas normalmente al tráfico marítimo, cabe el recurso, ya explicado, de las «aerocortas» de fácil montaje.

Pero en fin, a pesar de todo, podría tolerarse tanta frondosidad inútil si el país contara con un buen servicio radiotelegráfico público; pero vemos la mirada al «Nomenclátor» y vemos 114 estaciones civiles!!, incluyendo las de Benito y Basile en Guinea y los grupos internacionales de Aranjuez, Vallecas, Barcelona y San Lorenzo (Las Palmas). Es decir, que por las actividades bélicas de los 100.000 hombres, más o menos, que componen el grueso de nuestras fuerzas guerreras se destinan 47 emisoras, entre ellas 11 para comunicar con los 55 barcos, casi siempre parados en puerto, de nuestra armada, mientras que a las necesidades privadas y comerciales de 24 millones de ciudadanos se antepone el límite de 14 estaciones, destacando ocho de ellas para la salvaguardia de la vida humana en el mar y para el tráfico de 350 buques con T. S. H. (siempre en movimiento) de nuestra marina mercante y de los miles extranjeros que cruzan nuestro litoral.

El abandono verdaderamente criminal en que tenemos nuestras costas es una de las mayores vergüenzas, más destacadas en el extranjero, que padecemos. Han sido ya varias las quejas y protestas que hemos recibido de otros países por vía diplomática. Ni radiofaros, ni radiogoniómetros, ni señales acústicas, ni nada, pues lo poquísimo que poseemos en

esta materia, por sus muchas deficiencias en el funcionamiento y su escasez, no sirve para nada (sobre esto insistiremos otro día más despacio, con datos precisos, porque es algo que sangra). Por esa trágica costa gallega (el cementerio de los marinos, como se la llama a bordo) se navega casi siempre a ciegas, cuando hoy, por los sitios más peligrosos del mundo, como el mar del Norte, costas inglesas, en la norteamericana desde Cabo Hatteras al Canadá, con nieblas espesísimas que duran semanas enteras, se navega y se hacen recaladas con la misma precisión que en los días más claros y despejados del Mediterráneo. Las costas españolas, excepto EAL (Las Palmas) y otra de débil potencia montada recientemente en Coruña, son de las de dicho rotativo (ondas amortiguadas, A, J), que por su mucha interferencia fueron mandadas retirar para antes del 1.º de enero de 1935 por el Convenio de Washington de 1927, compromiso que todas las naciones del mundo se apresuraron a cumplir fielmente, menos España (siempre tan celosa de su prestigio) que ha quedado de museo de antigüedades radiotelegráficas, pues las únicas transmisoras de ese tipo que se oyen (en todo el planeta, señores!), son las costas españolas para sonrojo y bochorno de los que no somos patriotas del echón, chin, sino patriotas de verdad.

Y frente a esta penuria, frente a este vergonzoso abandono en que se tiene la vida humana en el mar y la privada y comercial del país, el despilfarrar militar volviendo el dinero a manos llenas sobre inútiles estaciones, mientras que a cierta distancia se lanzan desde las cabinas de radio de a bordo apremiantes llamadas que no encuentran eco en tierra española, y los buques embarrancan en nuestras costas por falta de señales orientadoras de radiogoniometría, sin que pueda evitarse el heroico y abnegado esfuerzo del personal costero — máximo bienhechor de la Humanidad —, que, saliendo a diario de su peculiar misión, para subsanar en parte deficiencias que no le corresponden, ha evitado tantos y tan dolorosos dramas en el mar.

¡Así está España!

Demófilo VALLE



Para un te completo Las 21 variedades de galletas finísimas del Surtido Nebi -el primero de los Surtidos Artiach- permiten servir un te completo. Exquisitos sabores: chocolate, mantequilla, frutas, bizcocho, barquillo, etc.

ANOMALÍAS RADIOTELEGRÁFICAS Superabundancia militar y abandono de nuestras costas

Agentes y guardias intervienen contra unos deshucados BARCELONA, 26. — Unos vecinos de las casas baratas del grupo Eduard Aunós, que recientemente fueron deshucados, intentaron esta mañana entrar en sus viviendas arrancando los precintos puestos por el Juzgado que efectuó la diligencia de lanzamiento.

LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda). Teléfono número 401.

Las contratas ferroviarias

La Compañía de M. Z. A. pretende abonar cinco pesetas a los mozos de carga y descarga que antes percibían ocho

Los pasados informamos a nuestros lectores de los acuerdos adoptados por el Sindicato de Mozos de Carga y Descarga...

Orígenes del conflicto. Hasta ahora, los servicios de carga y descarga los tenía arrendados la Compañía de M. Z. A. a los contratistas...

Las gestiones de ayer. Después de la entrevista con el delegado de Trabajo, y siguiendo sus indicaciones, ayer por la mañana acudieron a la Dirección general de Trabajo...

El señor Ullé les manifestó que estaba en un todo de acuerdo con las declaraciones hechas por el citado delegado provincial...

EL SUCESO DE AYER

Seis individuos armados de pistolas irrumpieron en un taller mecánico de la calle de Padilla

Ayer tarde se encontraban en la planta de un taller de reparaciones de coches, denominado Remsa, situado en la calle de Padilla, 38...

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Bilbao son absueltos varios camaradas de las Juventudes, procesados por su intervención en un mitin en San Miguel de Basauri

Extraordinarias presunciones. En un mitin en San Miguel de Basauri, el Tribunal dictó sentencia absolutoria...

Vida municipal

Los concejales socialistas camaradas Celestino García, Lucio Martínez y Andrés Sabarín han visitado la Colonia que el Municipio madrileño sostiene en Arenas de San Pedro...

En el Puente de Vallecas. El vecindario se amotina contra un anciano, al que acusan de haber querido secuestrar a dos niñas

Ayer, en el barrio de Entrevías, el anciano de sesenta y cinco años Pedro Collado Pérez, domiciliado en el barrio de las Californias...

La protección a la infancia por rifas benéficas

Se encuentra en Madrid una Comisión de entidades oficiales y particulares de Almería para realizar cerca del ministerio de Hacienda determinadas gestiones...

Próximo juicio oral

El fiscal solicita tres años de destierro para un periodista, por injurias al señor Calvo Sotelo

Movimiento obrero

Repatriados de Pan a Sucumbios. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general extraordinaria esta Sección para tratar de la conveniencia de elevar la cuota...

Sindicato de Trabajadores del Comercio

Hoy, a las diez de la noche, continuará en el salón grande de la Casa del Pueblo la asamblea general extraordinaria de este Sindicato...

Carnet de militante

El domingo próximo celebrará este Grupo una excursión al Puente de Vallecas y Boca del Aeno...

CONVOCATORIAS

Obreros y Obreras de la Aguja. Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año en curso...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las diez de la noche, Sindicato de Trabajadores del Comercio. En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, Fumistas...

BAR EL BUEN RECUERDO

Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3. Vlada E. de Pedro. Construcción de Estufas, Termosifones y Cocinas. Jesús del Valle, 27. Teléfono 17070.

Grave sentencia del Tribunal Supremo

La Sala sexta condena a muerte a tres procesados de haber matado a un guardia civil y herido a otro. Según el dictamen de la autopsia, los procesados no causaron heridas a la fuerza pública

Los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo firmaron ayer una sentencia por la cual se condena a muerte a Manuel González Marín, Félix Manzanera Ortiz y Rafael Castro Morilla...

Homenaje a Pepita Meliá y Benito Cibrán

Se nos ruega la inserción de la siguiente gaceta: Organizado por el Centro de Lavante, el Centro Navarro, autoridades locales y destacadas personalidades...

Los dramas de la miseria

Una mujer mata a hachazos a dos hijos para no verles perecer de hambre. SANTANDER, 26.—En el pueblito denominado Colio, en una humilde vivienda, vivía Adela García...

Cines y teatros

COMICO.—Beneficio de Josefina Díaz. Anoché celebró su beneficio Josefina Díaz. Por la tarde puso «Camarada» y por la noche «Triángulo».

Asociación de Artistas de Variedades

Ayer celebró junta general extraordinaria la Asociación de Artistas de Variedades, con objeto de discutir la Memoria del próximo Congreso de la Federación de Espectáculos Públicos.

La sesión de la mañana

CADIZ, 26.—A la hora anunciada se reunió esta mañana el Consejo de guerra que se sigue contra los individuos procesados con motivo del movimiento revolucionario de Casas Viejas.

La Iglesia, encubridora del fascismo

Dos fascistas bilbaínos se refugian en una iglesia y el cura pretende impedir que la fuerza pública entre a registrar el templo

Los guardias detienen a uno escondido en el altar mayor. El otro se fuga por la casa del cura

BILBAO, 26.—Un periódico de la mañana da cuenta del siguiente suceso ocurrido el domingo último: A las seis y media de la tarde, dos individuos se dedicaban a repartir hojas clandestinas de propaganda fascista en la plaza de Abando y sus alrededores.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Meliá-Cibrán.) 7. La chica del gato (exliazo). Butaca, 2 pesetas. 10.30 (homenaje a Meliá-Cibrán). Cobardías. Acto concierto por Carmen Arenas, Gloria Alcaraz, José Luis Lloret, Asunción Granados, Faustino Bretaña y otros eminentes artistas.

EL SOCIALISTA

Continúa abierta en este Círculo la suscripción a favor de la familia Rico. Los donativos se admiten en Secretaría. El día 1 de julio se realizará una excursión a los Salios del Alherche. El precio del billete es de 11 pesetas. Se convoca a los jóvenes socialistas de la barriada para el sábado, día 30 del actual, a las ocho de la noche, con objeto de constituir el Grupo Juvenil de este Círculo. Para asistir a la reunión será requisito indispensable la presentación del carnet. Ateneo Koloman Wallishe. En el Ateneo Koloman, Encomendado 3, principal, dará una conferencia acerca de «Circulaciones sanguíneas y sociales» hoy, miércoles, a las diez de la noche, el culto literato y conocido publicista don Paulino Villar. La entrada es pública. Teatro Español. Homenaje a Pepita Meliá y Benito Cibrán. Se nos ruega la inserción de la siguiente gaceta: Organizado por el Centro de Lavante, el Centro Navarro, autoridades locales y destacadas personalidades...

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Krupp recobra su independencia

Según evaporándose las reservas de oro del Tercer Reich, y la garantía del marco ha caído ya a la insignificante proporción del 2,3 por 100. Por otra parte, la suspensión de pagos parece llevar a Alemania hacia una guerra comercial con sus acreedores, que anunciarán represalias: el único medio de que pueden valerse para influir en la decisión del Gobierno Hitler. El día 30 expira el plazo fijado por la Gran Bretaña en su ultimátum. Ambas partes siguen discutiendo para evitar una ruptura de incalculables consecuencias. Pero el director del Banco del Reich, Schacht, ha tomado ya una posición tácita al anunciar que si la Gran Bretaña establecía una Cámara de compensación para resarcirse y cobrar parte de sus créditos en productos alemanes, Alemania rompería toda relación comercial con el imperio británico. La distinción hecha por Schacht al extender su amenaza a todo el imperio tiene mucha importancia. Ocurre, en efecto, que mientras la metrópoli compra mucho más a Alemania de lo que le vende—el pasado año la diferencia fué de unos 450 millones de pesetas a favor del Reich—, con los Dominios y Colonias británicas en conjunto sucede lo contrario. De ahí la amenaza de guerra comercial, que entrañaría graves catástrofes. Se trata de una cifra global de 46 millones de libras—más de 1.700 millones de pesetas al cambio actual—como intercambio comercial entre los dos países, y esto supone el trabajo de muchos miles de obreros en una y otra nación. Según Schacht, no hay más que tres soluciones para que Alemania pueda hacer frente a sus obligaciones: o bien la devolución de sus Colonias, en las que podría hallar primeras materias pagaderas en marcos, o concesiones arancelarias y facilidades diversas que le permitieran aumentar sus exportaciones, o la rebaja de sus deudas y del tipo de intereses sobre ellas en una proporción de siete a cuatro. Las probabilidades de que se acepte cualquiera de las dos primeras condiciones son escasísimas en el estado actual de la economía capitalista. Los estragos del nacionalismo económico aumentan en proporción geométrica. Todos quieren vender sin comprar, lo cual no es muy fácil de conseguir ni puede ser duradero. Esa estrangulación lenta del intercambio comercial exacerbó manifestadamente la crisis política internacional, la empujó, la hace insoluble. Acaso se acepte la última condición de Schacht, como más adecuada. Una reducción más, una nueva quiebra después de tantas otras—y a seguir ese alternativo hinchar y deshinchar que caracteriza a la agonia del sistema capitalista que estamos viviendo, presenciando y padeciendo—. Es evidente que la quiebra material del fascismo nazi—y del otro, desde luego—repercute en la crisis política por que está pasando Alemania. El discurso de Von Papen, cuidadosamente preparado, ha descubierto la trampa. Las oligarquías se alejan de Hitler para obligarle a frenar las impaciencias "revolucionarias" de sus masas desengañadas. Krupp von Bohlen dimite sus funciones oficiales. En cuanto al equipo director, Goering está abiertamente con Papen y la plutocracia; Goebbels baila sobre la cuerda floja, pero su encuentro con Papen ha sido todo miel y sonrisas. Lo que tiene más difícil composición es la tremenda miseria del pueblo alemán, sobre la cual las oligarquías se preparan a edificar nuevamente su tiranía, tras la etapa, ya vencida, de demagogia fascista.

El fascismo nazi en quiebra

Los magnates industriales se alejan de Hitler, y Krupp dimite la dirección del Comité de Industria

BERLIN, 26.—Krupp von Bohlen, jefe de las fábricas de acero, presentó hace dos semanas, según se ha sabido ahora, la dimisión como jefe del Comité de la Industria del Gobierno, de la Organización Económica Nacional. El señor Krupp von Bohlen dió como causa de su dimisión su estado de salud; pero se cree que la dimisión ha sido motivada por no poder mantener la cifra de empleos a su nivel actual. (United Press.) La cobertura oro del marco ha caído al 2,3 por 100. BERLIN, 26.—La cobertura oro del marco, que el día 15 de los corrientes era de 2,9 por 100, ha disminuido en una semana en 0,6 por 100, quedando reducida, por lo tanto, en 2,3 del corriente, a 2,3 por 100. — (Fabra.) Se prohíbe toda exportación de cobre. BERLIN, 26.—La prohibición de exportación de cobre ha sido ampliada a los cables telefónicos, a todas las aleaciones de este metal y a los detritos de cobre, excepto al polvos de cobre bruto. — (Fabra.) Diez años de prisión por el delito de ser marxista! BRESLAU, 26.—El Tribunal de esta ciudad ha visto esta mañana la causa contra veintidós individuos de filiación marxista, acusados de propaganda antihitleriana.

La contrarrevolución en Cuba

Mendieta reorganiza su Gobierno dando dos carteras a cada ministro

LA HABANA, 26.—El presidente Mendieta ha aceptado la dimisión de los ministros que pertenecían a la agrupación política A. B. C. Martínez Sáenz, Manach, Saladrigas y Santoveña. No se sabe si los demás ministros han dimisionado. Para sustituir a los ministros dimitidos han sido designados temporalmente tres nacionalistas, que ya tenían cartera en el Gabinete. Landa, secretario de Comunicaciones, se encargará también de la cartera de Hacienda; Grandos, ministro de la Guerra, se posesionará de la de Justicia; Suárez, ministro de Trabajo, tomará a su cargo Instrucción pública. El gobernador de Matanzas, también nacionalista, será designado secretario de la Presidencia. — (United Press.)

La paz armada y precaria

Rusia prepara su defensa contra los gases tóxicos

MOSCU, 26.—El Gobierno soviético ha organizado, ante la contingencia del peligro de guerra, una campaña nacional para instruir a todos los ciudadanos en los medios para protegerse de los gases asfixiantes. En gran número de edificios de Moscú se han colocado grandes carteles, en los que se presenta de una manera gráfica los medios apropiados para desenvolverse y ajustarse a la careta contra los gases asfixiantes. La Osviakhin, o Sociedad para el desenvolviemiento de la aviación y defensa aérea, que cuenta con grupos en todas las fábricas y en gran número de instituciones, se ha encargado a la tarea de que los ciudadanos de Rusia se den cuenta del peligro de los gases asfixiantes. En algunas fábricas se hacen incluso entrenamientos para enseñar a los obreros a esconderse en las defensas contra estos gases de una manera ordenada y rápida. A los inquilinos de las casas de Moscú se les aconseja que construyan en las casas lugares para defenderse

Mussolini trata a Albania como país conquistado

Una escuadra italiana fondea en Durazzo sin autorización. BELGRADO, 26.—Una escuadra italiana ha fondeado en el puerto albanés de Durazzo, sin tener la necesaria autorización para ello, y además sin hacer las señas acostumbradas en estos casos. Tres de los navíos de la mencionada escuadra permanecieron en el puerto albanés mencionado durante veinte horas, mientras los demás buques de la escuadra zarparon con rumbo desconocido. Durante la estancia de los barcos italianos en el puerto de Durazzo ninguno de sus tripulantes bajó a tierra. Se asegura que las autoridades albanesas se han puesto al habla con los representantes de las grandes potencias acerca de este caso. También se asegura que el Gobierno de Tirana ha informado a las Legaciones extranjeras en la capital de

Ola reaccionaria en Francia

Los vocales derechistas no permiten que se proclame la responsabilidad del fascista Chiappe. PARIS, 26.—La Comisión parlamentaria de encuesta sobre los sucesos del 6 de febrero ha aprobado unos textos en los que se hace constar que el desplazamiento del ex prefecto de policía Chiappe formaba parte de un movimiento administrativo provocado por informes que indicaban la necesidad de abrir encuestas sobre el funcionamiento de los servicios de la policía y de los Juzgados. Once miembros de la Comisión parlamentaria, centristas y derechistas, de los veintiseis que componen aquella, han suscrito un voto particular estimando que el movimiento administrativo de 3 de febrero constituyó una manobra política para consolidar el Gobierno Daladier. — (Fabra.) El Gobierno Doumergue impone su propia voluntad al Parlamento. PARIS, 26.—Durante la sesión de esta tarde, la Cámara de Diputados

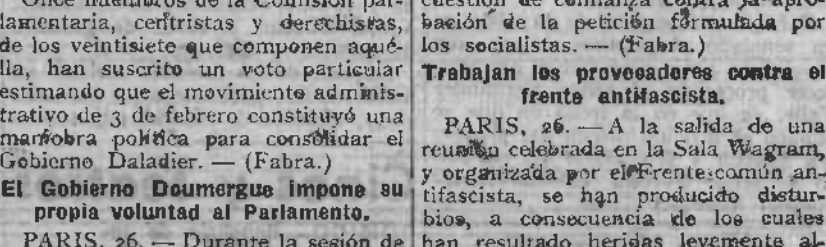
La dictadura polaca

En Swinemunde ha sido detenido un estudiante al que se acusa de ser el asesino de Pieracki. BERLIN, 26.—La policía de Investigación criminal comunica que el día 23 de este mes ha detenido en el balneario de Swinemunde, del Báltico, a un joven llamado Eugen Skyba, de veintiséis años de edad, estudiante de Química, cuyas señas coinciden exactamente con la descripción del asesino del ministro del Interior de Polonia Pieracki. El joven ha sido entregado a las autoridades polacas y trasladado a Vrsovia. La detención de Skyba se efectuó después de haber examinado a los sesientos pasajeros de un barco que llegó a Swinemunde, procedente de Zoppot, al norte de Dánzig. — (United Press.)

Las luchas sociales en los Estados Unidos

Están en huelga los electricistas de Milwaukee, y las autoridades federales se dedican a fomentar el esquirolaje. MILWAUKEE, 26.—Alrededor del edificio destinado a las máquinas generadoras de fuerza eléctrica se han colocado barricadas, mientras que los grupos de huelguistas se mantienen en actitud violenta. La huelga amenaza paralizar toda la vida de la población al interrumpir los transportes y los abastecimientos de electricidad. Mil cuatrocientos empleados tranvías y de los servicios eléctricos, afiliados al Sindicato, se han declarado en huelga a las cuatro y media de la madrugada por no haberse logrado la readmisión de varios compañeros despedidos. Las autoridades están surtiendo a los edificios de energía eléctrica, camas y alimentos para los obreros que todavía continúan trabajando, para que puedan dormir dentro de los edificios, que están fuertemente custodiados. Los grupos de huelguistas que patrullan por fuera del edificio para impedir que los obreros se reintegren al trabajo han adoptado una actitud amenazadora. Los tranvías prestan servicio servidos por esquiroleros. Las ventanas de los coches han sido resguardadas para proteger a los viajeros de las piedras que puedan arrojarlos los huelguistas. Los periódicos están haciendo gestiones para poderse publicar con energía y fluido auxiliares, pues se teme que haya una interrupción en la energía eléctrica. — (United Press.)

El PARAÍSO FASCISTA, EN QUIEBRA



El doctor Schacht y las milicias de Hitler vigilan las reservas de oro del Tercer Reich (2,3 por 100) (De Vechemnia Moskva, Moscú.)

DE LA SESIÓN DE CORTES DE AYER

Final del discurso de Fernando de los Ríos

El compañero DE LOS RÍOS: Estaba iniciado. (El señor SAINZ RODRIGUEZ: Lo sé, porque uno de los que intervinieron en la redacción del decreto para crear el Patronato Tuñoy.) Exacto. (El señor SAINZ RODRIGUEZ: Y la elección del actual director, que me congratulo que la República haya respetado siendo hombre de derecha, porque es uno de los máximos prestigios técnicos de España.) Celebro que su señoría me haya dicho eso. Para mí, en el ministerio de Instrucción pública, lo mismo que en todos los demás departamentos, no he habido hombres de derecha ni de izquierda. He ahí otra obra de trascendencia. Pensando en todo ello, señores diputados, no pido más que una cosa: que no se acuerden sus señorías de que lo ha hecho un ministro socialista, porque entonces corra peligro. He ahí otra obra de trascendencia. Pensando en todo ello, señores diputados, no pido más que una cosa: que no se acuerden sus señorías de que lo ha hecho un ministro socialista, porque entonces corra peligro.

No se acuerden sus señorías de que es obra de un ministro socialista, porque entonces corra peligro. He ahí otra obra de trascendencia. Pensando en todo ello, señores diputados, no pido más que una cosa: que no se acuerden sus señorías de que lo ha hecho un ministro socialista, porque entonces corra peligro.

En todos los pueblos del mundo la idea de la omnipresencia demoníaca y de la encarnación de las potencias del mal. De aquí ha nacido el mito del chivo emisario... He ahí otra obra de trascendencia. Pensando en todo ello, señores diputados, no pido más que una cosa: que no se acuerden sus señorías de que lo ha hecho un ministro socialista, porque entonces corra peligro.

La alta cultura

En la alta cultura yo tengo el dolor de señalar que hubo un momento en el que la inconsciencia se hizo carne, y en el presupuesto primero vino aquí la desaparición de cerca de medio millón de pesetas, que yo había incluido en el año 1933, señores diputados, para los Centros de investigación Química, para los laboratorios de Química, que no tenían una sola peseta en el presupuesto español, y se enseñaba la Química en la pizarra. Pues bien; yo, para los laboratorios de Química, fallezco, señor Vilalobos, ha llegado su hora al banco azul. Si no llega, los laboratorios de Química vuelven a ser otra vez laboratorios de secane. Señores, cualquiera que conozca el proceso de industrialización y enriquecimiento de Alemania, así agrícola como industrialmente, sabe que el soporte de la industria y de la agricultura alemanas ha sido la Química, sabe todo lo que la Química representa en la vida moderna. Pues bien, señores diputados: el ministro señor Parra se ha comprometido a desaparecer la cifra que he citado.

La idea de la omnipresencia demoníaca

Voy a terminar, porque de otra suerte iría dilatado con exceso mi intervención. Yo os decía, señores diputados, que procurarais no acordaros de quién ha hecho esas instituciones, de quién ha llevado a cabo esas reformas. Obedece eso a una profunda preocupación, que seguramente a más de una persona en esta Cámara y a muchas fuera de ella le atribuya, y es que hoy existe un avivamiento de una preocupación que la Humanidad tiene desde sus primeros albores. Hay

Terminan los turnos de totalidad con motivo del presupuesto de Instrucción pública

A las diez y media en punto, el señor ALBA decreta: Se reanuda la sesión. Ocupa el banco azul el ministro de Industria y Comercio, y a poco llega el de Instrucción pública. El agrario señor MOUTAS reanuda su interrumpido discurso al terminar la sesión de la tarde, y sigue impugnando el presupuesto de Instrucción pública. El señor PABON (popular agrario) consume otro turno contra la totalidad. Se declara opuesto a la sustitución de la enseñanza religiosa. Afirma que la minoría de la Ceda es revisionista en este aspecto y anuncia que en su día pedirán el y sus correligionarios la derogación del artículo 26 de la Constitución. (Asentimiento de los bancos derechistas y radicales.) Censura la prohibición hecha a los religiosos de ejercer funciones pedagógicas. Nuestro camarada LLOPIS: No se prohibió. Este Gobierno y los anteriores radicales han permitido que los religiosos hicieran cuanto les vino en gana. Un DIPUTADO: Su señoría, señor Llopis, sabe que hay sitios donde se prohibió. El compañero LLOPIS: ¿Dónde? El mismo DIPUTADO: En Alicante. El camarada LLOPIS: Allí no se prohibió. Como se quemaron los conventos, no quedaron religiosos. Pero no se prohibió. El señor PABON continúa su discurso, siempre atacando la obra laica de la República en materia de enseñanza, y termina ratificando sus puntos de vista entre los aplausos de sus correligionarios. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza alabando la Secretaría técnica creada en su departamento por nuestro camarada De los Ríos. Ensalza también la labor de la Junta de Ampliación de Estudios, que asegura no ha hecho labor sectaria, en contra de lo que suponen algunos diputados de la derecha. A continuación detalla algunas de las obras llevadas a efecto por dicho organismo. Justifica las sucesivas elevaciones del presupuesto de Instrucción durante los años de la República. La República — dice — debe tener dos significaciones: una en materia social y otra en materia de enseñanza. Y en lo que al primero respecta, desearo que la responsabilidad de los primeros Gobiernos del nuevo régimen no radica en lo que hicieron, sino en lo que dejaron de hacer. (Rumores en los bancos de la mayoría.) Lamenta que la Comisión haya rebajado la partida del presupuesto que se refiere a las Misiones pedagógicas. Afirma que está decidido a cumplir lo que ordenan la Constitución en su artículo 26 y la ley de Congregaciones religiosas, si bien lo mismo le da que se diga sustitución que reorganización de la enseñanza. Advierte a los grupos de derechas que, por otra parte, dicha sustitución no ha empezado, pues no se ha cerrado ningún centro religioso de enseñanza. Promete acabar con el abuso de los libros de texto, haciendo un programa único, y dice que es enemigo de

LA SESIÓN DE LA NOCHE

Terminan los turnos de totalidad con motivo del presupuesto de Instrucción pública

los que catráticos cubren lo que se llaman derechos de examen. Habla de la enseñanza libre, de la que dice no es partidario, y proclama las deficiencias del régimen actual de Segunda enseñanza. En España—continúa diciendo—da la paradoja de que primero se ingresa en las Universidades y después se cursan los estudios de preparatoria. Es que detrás de esto hay un negocio de libros de texto, con el que yo tengo que terminar si es que algo siendo ministro. Explica su plan de sustitución de la enseñanza, y dice que piensa establecer una graduación de las clases, para que en cada una no haya más de cincuenta o sesenta alumnos. Disculpa las deficiencias que se puedan imputar a los hombres de la República, en atención al poco tiempo que cada uno de sus antecesores ha regido el departamento de Instrucción, cuyas grandes deficiencias, para ser resueltas con tino, requieren una labor y un estudio de largos años. Termina diciendo que se propone realizar una labor en armonía con los puntos de vista expuestos, y el PRESIDENTE advierte que se han terminado los turnos de totalidad. El señor ALONSO DE ARMIRÓ (agrario y ex asambleísta) defende una enmienda al artículo 1.º para que se pida desaparezcan del presupuesto las consignaciones para los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza en Cataluña, y supresión propugna. La COMISION rechaza la enmienda y ruega al señor Alonso de Armiró que retire su enmienda, a lo que accede el interesado. Acceso seguido, tras leer el orden del día para hoy, el PRESIDENTE levanta la sesión. Es la una menos diez de la madrugada. En Eibar desaparecen veintiocho pistolas. BILBAO, 26.—La policía de Eibar ha dado cuenta a la brigada Social de Bilbao de la sustracción de 28 pistolas de la Escuela de Armería de aquella ciudad y se han tomado las oportunas precauciones para que los autores del robo sean detenidos si pretenden entrar en Bilbao por carretera o por ferrocarril. — (Febus.) Mitin juvenil antifascista. Organizado por la Juventud Socialista de Valtosca (pueblo), al acuerdo con la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid, se celebrará mañana jueves, a las ocho y media de la noche, en la Casa de Pueblo de aquella localidad un importante acto de propaganda juvenil antifascista, en el que intervendrán los compañeros Francisco Solá e Isidro Mendieta, presidiendo Juan Alvarez, de la Juventud Socialista de la localidad.